



# **RESUMEN DE PRENSA**

**27 de Junio de 2023**

# ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

## ASOCIADOS CES

1	27/06/2023	ABC Sevilla 48	Heineken lanza una bolsa con 65.000 trabajadores de hostelería	Escrita
2	27/06/2023	ABC Sevilla 17	El nuevo gerente de Lipasam y Tussam cobrará 150.000 euros	Escrita
3	27/06/2023	Diario de Sevilla 10	El sueldo del gerente de Lipasam y Tussam será de 150.000 euros	Escrita
4	27/06/2023	ABC Sevilla 46	Las empresas reportan al Banco de España un alza salarial del 5,9%	Escrita
5	27/06/2023	ABC Sevilla 44-45	La Inspección de Trabajo comienza una huelga histórica a la espera de que Hacienda negocie	Escrita
6	27/06/2023	ABC Sevilla 18	El montadito, protagonista del nuevo festival gastronómico	Escrita

## ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

7	27/06/2023	ABC Sevilla 47	La Junta de Andalucía pone a la venta su participación en Ayesa	Escrita
8	27/06/2023	ABC Sevilla 29	Los militares tendrán plazas reservadas en la Policía Local	Escrita
9	27/06/2023	ABC Sevilla 26-27	Griñán, único condenado con una pena larga que no irá a la cárcel	Escrita
10	27/06/2023	ABC Sevilla 45	El comprador de Abengoa debutará en la Bolsa española	Escrita
11	27/06/2023	ABC Sevilla 28	«El PSOE debería usar más la bandera de España sin complejos»	Escrita
12	27/06/2023	ABC Sevilla 15	Roban llaves de decenas de coches de un parking en el aeropuerto	Escrita
13	27/06/2023	Diario de Sevilla 22	La Audiencia libra a Griñán de la cárcel al menos durante cinco años	Escrita
14	27/06/2023	Diario de Sevilla 35	Cox Energy, tras adquirir Abengoa, debutará en Bolsa con un valor de 285 mi...	Escrita
15	27/06/2023	ABC Sevilla 25	Los veranillos del Alamillo apuesta por el deporte	Escrita
16	27/06/2023	Diario de Sevilla 11	Más del 60% del alumnado del San Juan de Dios piden pasar a la US	Escrita
17	27/06/2023	Diario de Sevilla 34	Cementerios y sindicatos firman su 7º acuerdo de sostenibilidad	Escrita
18	27/06/2023	Diario de Sevilla 23	El PP hará campaña en la calle, donde otros tienen dificultades	Escrita
19	27/06/2023	Diario de Sevilla 23	Sanidad, educación y Doñana, el guion de Espadas contra Moreno	Escrita
20	27/06/2023	Diario de Sevilla 18	Itálica abre otra sede en el Cortijo de Cuarto	Escrita
21	27/06/2023	Diario de Sevilla 38-39	Feragua reclama emergencia para las obras hidráulicas	Escrita
22	27/06/2023	ABC Sevilla 8	El río, vivo o muerto	Escrita
23	27/06/2023	Diario de Sevilla 41	El Congreso Europeo de Córdoba radiografía al sector ecológico	Escrita
24	27/06/2023	Diario de Sevilla 39	Cooperativistas analizan la gestión del agua	Escrita

## MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

25	27/06/2023	Diario de Sevilla 26	Feijóo promete que bajará el IRPF a quienes ganen menos de 40.000 euros	Escrita
26	27/06/2023	ABC Sevilla 56	De la Copa América al circo en euskera: los pagos de Iceta al separatismo	Escrita
27	27/06/2023	ABC Sevilla 5	El lobito bueno	Escrita
28	27/06/2023	ABC Sevilla 34	Sumar no aclara qué acuerdos votarían sólo los catalanes	Escrita



A la izquierda, Ignacio Cunillé, director de E-Business de Heineken España // ABC

## Heineken lanza una bolsa con 65.000 trabajadores de hostelería

► Se alía con Manpower para ofrecer este servicio a través de su plataforma Eazle

S. E.  
SEVILLA

Con el objetivo de ayudar a sus clientes, Heineken España lanzó ayer, en colaboración con Manpower, una nueva herramienta que ofrece a los hosteleros acceso a una bolsa de empleo para buscar profesionales especializados en cocina y sala. La nueva funcionalidad se alojará en la plataforma de e-commerce de Heineken, Eazle, y serán los consultores de la empresa de talento los

que evalúen a los candidatos para garantizar el acceso a perfiles cualificados.

Así, los hosteleros podrán acceder a una cartera de casi 65.000 candidatos activos, incluyendo a los profesionales formados en el programa de becas Talento Cruzcampo de la Fundación Cruzcampo. Se trata de una iniciativa con la que la cervecera refuerza su compromiso de ser el mejor partner en el ámbito digital para los hosteleros, impulsando la competitividad de sus negocios y ofreciéndoles la oportunidad de encontrar a los mejores profesionales, de la mano de Manpower.

«Queremos ser el mejor partner de negocio del sector, más allá de una plataforma de e-business», afirmó ayer Ignacio Cunillé, director de E-Business de

Heineken España. «Con la ambición de ser la cervecera mejor conectada estamos acelerando en la digitalización de nuestro negocio con nuevas funcionalidades en nuestra plataforma Eazle y sentamos las bases para fomentar un crecimiento sostenible junto a nuestros clientes», añadió.

A partir de ahora, los hosteleros pueden encontrar candidatos disponibles en cocina y sala disponibles en su provincia a través de Eazle. Manpower pone a su disposición un equipo de consultores expertos en el sector para seleccionar preliminarmente a los candidatos idóneos en cada puesto para su contratación. Asimismo, estos candidatos recibirán una formación con píldoras básicas para desempeñar su rol a través de la Fundación Cruzcampo.

# El nuevo gerente de Lipasam y Tussam cobrará 150.000 euros

► Torreglosa será el directivo mejor pagado en el Ayuntamiento

SILVIA TUBIO  
SEVILLA

La estructura del nuevo Gobierno municipal va cogiendo forma y, sobre todo, va teniendo nombres y apellidos en los escalones más técnicos y de gestión. Este lunes se celebraban los consejos de administración de cuatro de las sociedades municipales: Lipasam, Tussam, Contursa y Emvisesa en los que han sido nombrados los gerentes de cada sociedad. Los nombres ya se sabían: Manuel Torreglosa se pone al frente de Lipasam y Tussam; Manuel Morillo asume la gestión de Emvisesa y Antonio Castaño dirigirá Contursa.

Todos ellos cobrarán nóminas más elevadas que las del propio alcalde, que ha buscado perfiles de gestores con mucha experiencia. Así, Manuel Torreglosa será el directivo mejor pagado del Consistorio hispalense con una nómina de 150.000 euros brutos al año. En su caso, asume la gestión de dos de las empresas más complejas de la estructura municipal por número de trabajadores y, sobre todo, en el caso del Lipasam, por las críticas que recibe sobre la eficacia en la limpieza de la ciudad. La sociedad de Sevilla es uno de los lunares que tuvo el anterior Gobierno.

En la etapa de Antonio Muñoz, las gerencias de estas dos sociedades municipales se la repartían dos personas, que cobraban cada una 70.000 euros brutos anuales. Torreglosa va a percibir 10.000 euros más que la suma de esas dos nóminas; si bien fuentes municipales sostienen que hay un ahorro en el coste de las nó-



El alcalde con los tres gerentes tras los consejos de administración // ABC

minas de directivos porque se han eliminado dos altos cargos: la gerencia y la coordinadora de empresas públicas. Esos dos puestos percibían cada uno 70.000 euros.

Manuel Torreglosa no es nuevo en la dirección de empresas públicas del Ayuntamiento de Sevilla. Ha sido exgerente de Tussam y exdirector de Recursos Humanos de Lipasam. Por su parte, Manuel Morillo

**Los gerentes de Emvisesa, Manuel Morillo, y de Contursa, Antonio Castaño, percibirán al año 100.000 euros brutos**

García es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales y experto en la gestión inmobiliaria y fiscal; mientras que Antonio Castaño es técnico de empresas y actividades turísticas y fue director general de Turismo del Consistorio sevillano durante el mandato de Juan Ignacio Zoido. Los gerentes de Contursa y Emvisesa cobrarán 100.000 euros.

Para el alcalde José Luis Sanz estos gerentes serán «una pieza clave en el funcionamiento del día a día de la ciudad» y tras la celebración de los consejos de administración de cada sociedad destacó «la profesionalidad de cada uno de ellos, ya que son expertos en la gestión y la experiencia les avala».





Morillo, Sanz, Castaño y Torreglosa pasean por la Plaza Nueva.

# El sueldo del gerente de Lipasam y Tussam será de 150.000 euros

● El gobierno cifra en más de 160.000 euros el ahorro con la fusión del cargo ● Los directores de Emvivesa y Contursa cobrarán 100.000

## Manuel Ruesga

Los consejos de administración de Lipasam, Tussam, Contursa y Emvivesa celebrados ayer aprobaron los nombramientos de los gerentes que dirigirán cada una

de estas empresas municipales. Una de las novedades que recibió el visto bueno fue la subida de los sueldos de estos directores.

El más alto corresponde a Manuel Torreglosa, que percibirá unos 150.000 euros por dirigir las

empresas municipales de limpieza y la de transportes urbanos de Sevilla. El equipo de José Luis Sanz optó por fusionar ambos puestos ante la dificultad de fichar a profesionales de gran valía en el mercado, ya que muchos de ellos no están dispuestos a exponerse a la presión pública perdiendo encima dinero.

Los populares señalan que la medida de unir los cargos supone un ahorro superior a los 160.000 euros, ya que en el anterior man-

dato los sueldos eran de 89.157 euros para el gerente de Tussam y de 83.230 euros para el gerente de Lipasam, a lo que suman dos nóminas de 70.000 euros cada una para el gerente y el coordinador de la CEMS (Corporación de Empresas Municipales de Sevilla).

“Si queremos seguir teniendo gerentes que no sepan lo que es una empresa pública ni el sector en el que están trabajando, no tocamos los sueldos. Seguramente encontraremos a personas del

mismo nivel de los que están ahora. Es complicado encontrar a un buen profesional”, explicó Sanz días antes de la investidura. El sueldo de los directores de Emvivesa, Manuel Morillo, y de Contursa y Exposiciones de Sevilla (Contursa), Antonio Castaño, será de 100.000 euros.

El acuerdo con los partidos de izquierda obligó al socialista Juan Espadas en su primer mandato a fichar a sus personas de confianza para la gestión de Tussam, Lipasam, Emvivesa o Emasesa ofreciendo un sueldo tope anual de 50.000 euros, ya que

Sanz destaca “la profesionalidad de cada uno de ellos, unos expertos en la gestión”

Podemos e Izquierda Unida le obligaron a que todos los directivos cobraran menos que el primer edil. Esta situación condicionó las incorporaciones, ya que la mayoría de los fichajes que se hicieron procedían de empresas en las que tenían salarios superiores. En su segundo mandato, decidió romper esa regla y las incorporaciones ya no tenían que ajustarse a esos límites. Optó por una medida intermedia: ni pagaría sueldos que impidieran fichar a buenos gestores, ni dejaría que nadie cobrara más que él, un sueldo de 84.454 euros.

Sanz le ha dado una vuelta de tuerca a las condiciones. De los nuevos gerentes destacó “la profesionalidad de cada uno de ellos, ya que son expertos en la gestión y la experiencia les avala”.

## Las empresas reportan al Banco de España un alza salarial del 5,9%

► La mejora del beneficio empresarial no logra mejorar la rentabilidad en el 45% de las firmas

**BRUNO PÉREZ**  
MADRID

Poco a poco el incremento de la facturación de las empresas y la mejora de sus resultados va filtrándose a la nómina de los trabajadores. Según los datos de avance sobre la evolución de las principales magnitudes del tejido empresarial doméstico que proporciona cada tres meses el Banco de España, a través de lo que denomina Central de Balances, la remuneración media de los trabajadores de las empresas españolas se habría incrementado un 5,9% en el primer trimestre del año, por encima de la inflación media del periodo y muy por encima del 2,8% de mejora salarial media registrada en 2022.

La información proporcionada por las en torno a un millar de empresas que participan en esta muestra revela que la remuneración media de los trabajadores creció más en las de mediano tamaño (6,2%), que en las grandes empresas (5,9%). La evolución respecto a lo observado en ejercicios anteriores es también significativa.

Mientras en las medianas empresas las subidas en 2021 y 2022 fueron del 2,5% y del 4,4%, en las grandes habían sido del 0,4% y del 2,8%, lo que confirma el cambio de tendencia respecto a la fuerte contención salarial vivida durante lo más duro de la espiral inflacionista y que según el Banco de España ha estado detrás del extraordinario comportamiento del sector exterior, vía mejora de la competitividad.

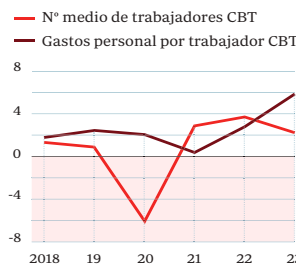
Los salarios mejoran y la incorporación de trabajadores a las empresas se desacelera de forma significativa. Mientras el año pasado las plantillas medias de la muestra crecieron un 3,7%, este año el ritmo es algo inferior del 2,2%, en un contexto en el que cada vez se habla más de las dificultades de las empresas para encontrar trabajadores cualificados.

### Beneficios y rentabilidad

Los resultados ordinarios de las empresas mejoraron en el primer trimestre un 68% pese al estancamiento de la cifra de negocios (+0,7%) y a pesar también de que las ganancias disminuyeron en el 45% de las empresas. El dato subraya uno de los mantras que ha venido subrayando la institución que gobierna Pablo Her-

### Empleo y salarios

Tasas de variación (%)



CBT: Central de Balances Trimestral  
Fuente: Banco de España ABC

nández de Cos respecto a que la evolución de los beneficios empresariales es un fenómeno desigual, que tiene lecturas diferentes por tamaños, pero sobre todo por sectores.

Los datos de la Central de Balances Trimestral apuntan a que el resultado ordinario se ha comportado de manera particularmente dinámica en dos sectores: el energético y el tecnológico y de las telecomunicaciones –donde por cierto se están concentrando las inversiones de los fondos europeos– mientras que ha mostrado una evolución bastante más contenida en el resto. Además estas fuertes ganancias no se han traducido tampoco en una evolución especialmente favorable de la rentabilidad. Se han recuperado los niveles anteriores a la pandemia, pero no los del año 2018, por ejemplo.

De nuevo el Banco de España destaca la evolución positiva de la rentabilidad en el sector energético y tecnológico. «Destacó el aumento de las rentabilidades del sector de la energía, que obtuvo un 6,9% en 2023 frente al 2,3% obtenido en el mismo periodo de 2022, y el del sector de información y comunicaciones, que pasó de un 5,9% en el primer trimestre de 2022 a un 9% en el primer trimestre de 2023».

Si a la rentabilidad se le resta además el efecto del coste de la financiación recibida el porcentaje se reduce ya al 1,4% y ello en un contexto en el que, según el Banco de España, la traslación de la subida de los tipos de interés a la cuenta de coste financiero de las empresas aún no se ha trasladado al completo.

Si se ha trasladado ya el impacto del cambio de tendencia en los salarios. Según la Central de Balance del Banco de España, los costes laborales de las empresas se incrementaron un 8,9% entre enero y marzo, no sólo por las subidas salariales sino también por el alza de las cotizaciones.

## SUSPENDIDAS LAS CAMPAÑAS ESTRELLA DE DÍAZ

# La Inspección de Trabajo comienza una huelga histórica a la espera de que Hacienda negocie

S. ALCELAY MADRID

Primera huelga indefinida. El mercado de trabajo se queda sin supervisión de la Inspección de Trabajo, que desde ayer ha paralizado sus actividades porque denuncia que el Gobierno no ha cumplido el plan estratégico aprobado en 2021 y por la falta de medios que buscaba mitigar esta nor-

ma para hacer frente a la mayor carga de trabajo que Yolanda Díaz ha impuesto durante su mandato a un colectivo de apenas 3.000 trabajadores. Son protestas sin precedentes que han unido a todos los sindicatos y que dejan en el aire campañas estrella de Yolanda Díaz como el control de los fijos discontinuos en las empresas,

del tiempo de trabajo, de los extranjeros en el campo, el registro horario, o la aplicación de los planes de igualdad en las empresas.

### Enfrentamiento

El Ministerio de Trabajo ha dejado claro que en este conflicto poco puede hacer, aunque sí reconoce el sobre esfuerzo que el colectivo está realizando, y públicamente ha afeado las reticencias de la ministra Montero a ceder a las peticiones de los funcionarios. Ayer Trabajo volvió a ofrecer a los inspectores los más de seis millones de euros en productividad que ya puso encima de la mesa la ministra de Hacienda. La partida fue rechazada.

Hasta que a mediados de mes todos

los sindicatos se unieran y convocaran huelga, los funcionarios se han estado reuniendo con el Gobierno sin ningún éxito, y sufriendo el fuego cruzado entre los ministerios de Hacienda y Trabajo. El gabinete dirigido por María Jesús Montero puso al límite las negociaciones tras comunicar a la Secretaría de Estado de Empleo la imposibilidad de llevar a cabo el refuerzo de personal para la Inspección que se venía negociando. La titular de Hacienda justificó entonces el veto al aumento de plantilla y otras cuestiones de mejora retributiva para el colectivo porque provocaría reivindicaciones en cadena en otros ámbitos de la Administración.

Pocos días después y tras las fuertes críticas de los sindicatos, Montero

anunciaba la incorporación de 781 efectivos, entre inspectores y subinspectores, dentro del plan de refuerzo. También se autorizaba el pago del plus por productividad para este ejercicio, además de iniciar los trabajos para la configuración de la próxima oferta pública de empleo con la que se esperaba dar un nuevo empujón a la plantilla del organismo. Un movimiento con el que Hacienda trataba mostrar el compromiso de refuerzo de los recursos humanos de la Administración en sus diferentes niveles, pese a reconocer que se podría realizar un esfuerzo mayor de contrataciones, pero que llevaría más tiempo, al tratarse de una oposición. No convenció a los funcionarios Poco después convocaban la huelga.



## EN EL PASEO COLÓN LOS DÍAS 8 Y 9 DE JULIO

# El montadito, protagonista del nuevo festival gastronómico

M.B. SEVILLA

Es una de las tapas sevillanas por excelencia y por eso los hosteleros sevillanos han querido organizar un Festival de los Montaditos para promocionarlo. Tras el éxito de Caracolia, el evento de degustación de estos gasterópodos, ahora la Asociación de Hosteleros de Sevilla y Provincia traerá los próximos días 7 y 8 de julio el Festival de los Montaditos.

Se celebrará el viernes y el sábado

de la próxima semana en el Paseo Colón, el mismo escenario en el que se hizo Caracolia, y tendrá el mismo formato del anterior. Está previsto que se coloquen unos catorce expositores, de otros tantos establecimientos, en la citada avenida y que estos permanezcan abiertos entre las 21.00 horas y las 00.30. El precio de la entrada será de 3,50 euros. «El montadito es una cosa absolutamente sevillana», explicó Alfonso Maceda, presi-

dente de los hosteleros, insistiendo en que esperan que el evento sea un éxito, igual que Caracolia que tuvo gran afluencia de público. Aunque la idea inicial era un festival de la ensaladilla, las altas temperaturas les han hecho cambiar de idea. El Festival del Montadito, que tendrá concursos, música y showcooking, ha sido organizado por la Asociación de Hosteleros junto a la Academia Gastronómica de Sevilla y el Ayuntamiento a través de Sevilla City Office. Caracolia, que se celebró en 8 y el 9 de junio tuvo gran aceptación. A los trece establecimientos que participaron acudieron 3.000 personas y se vendieron 1.000 kilos de caracoles y cabrillas en unas 7.000 tapas, según los hosteleros.

## La Junta de Andalucía pone a la venta su participación en Ayesa

► Subastará el 3,3% de la multinacional por un precio mínimo de salida de 5,6 millones

M. J. PEREIRA  
SEVILLA

El Consejo de Gobierno andaluz aprobará este martes sacar a la venta el 22% del accionariado que la agencia IDEA posee en el capital social de Ayesa Advanced Technologies, SA (Ayesa AT), una filial de la multinacional sevillana de servicios de tecnología y de ingeniería Ayesa. IDEA, que participa en Ayesa AT a través de Soprea (filial en fase de extinción), llevará a cabo la enajenación mediante un proceso de subasta pública, con un precio mínimo de salida de 5,6 millones de euros.

La participación de la Junta en Ayesa AT tiene su origen en la creación de la ya extinta Sociedad Andaluza para el Desarrollo de Informática y la Electrónica (Sadiel) en 1984 por parte del Gobierno andaluz, para la gestión de sus sistemas informáticos. En el año 2000 se decidió abrir al sector privado tanto su labor, como su capital social. Actualmente, Ayesa AT sólo cuenta con dos socios: el Grupo Ayesa, con un 78%, y Soprea, con el 22%. Se trata, por tanto, de una empresa mayoritariamente privada, que ha visto cumplida su tarea como entidad estratégica para mantener una participación pública.



Sede de Ayesa en el Parque Científico Tecnológico Cartuja // ABC

¿Por qué la Junta se deshace de Ayesa AT? La consejera de Economía de la Junta de Andalucía, Carolina España, ya adelantó el pasado verano la intención de vender esa participación al entender que el cometido de la Administración autonómica «no es ser empresario». Dentro del Grupo Ayesa, tanto la facturación como la plantilla de la empresa Ayesa AT rondan el 15%, por lo que la participación de la Junta de Andalucía resulta minoritaria y no le otorga capacidad de decisión alguna. El 22% de la Junta en Ayesa AT representa, por tanto, el 3,3% de la totalidad del grupo

Ayesa y no es estratégica.

Con el propósito de seguir dando cumplimiento a los principios de economía, eficiencia y eficacia, el Gobierno andaluz ha decidido llevar a cabo esta actuación vendiendo el 22% que la Administración autonómica tiene en Aye-

**La compañía ha disparado su valor de mercado tras comprar tres empresas y superar su facturación los 649 millones de euros**

sa AT, con un precio mínimo de venta de 5.619.000 euros. La subasta estará supeditada al derecho de adquisición preferente reconocido en los estatutos de la propia empresa.

No es la primera vez que la Junta quiere vender su participación en Ayesa desde 2017. La multinacional llegó a ofrecer a la Junta menos de la mitad de esos 5,6 millones que ahora pide el Gobierno andaluz. Sin embargo, las cosas han cambiado desde entonces, ya que Ayesa ha disparado su valor de mercado desde que en 2021 el fondo A&M Capital Europa se hiciera con un paquete mayoritario del capital social. En los dos últimos años ha comprado tres empresas (la vasca Ibermática, la irlandesa ByrneLooby y la madrileña M2C); ha logrado doblar su facturación, hasta los 649 millones; está presente en 23 países y tiene una plantilla de más de 12.000 trabajadores. La proyección de la compañía es optimista, ya que estudia nuevas adquisiciones en Europa, Latinoamérica y EE.UU, así como alcanzar los 700 millones de facturación en 2023.

La operación de venta se enmarca en el proceso de integración de la Agencia IDEA dentro de Andalucía Trade, tras la Agencia Andaluza del Conocimiento y Extenda. IDEA se integrará de manera progresiva, conforme vaya cerrando su proceso de liquidación y la Subvención Global de Andalucía 2014-2020.

El Gobierno andaluz afirma que Trade tiene como objetivo ser en un instrumento de apoyo a las empresas y aportar garantía jurídica, seguridad y certidumbre. Indica que Trade se erigirá en interlocutor preferente con el tejido productivo andaluz, promoviendo políticas de dinamización del desarrollo y la innovación empresarial para todos los sectores económicos, asumiendo y ampliando las funciones que hasta ahora tenían las entidades que la integraban.



Agentes de la Policía Local de Málaga patrullando la ciudad // SUR

## Los militares tendrán plazas reservadas en la Policía Local

► La nueva ley andaluza destina un 20% de los puestos a profesionales de tropa y marinería

MARIO DAZA  
SEVILLA

La tramitación de la nueva Ley de Policías Locales de Andalucía encara su recta final. El Parlamento andaluz va a aprobar este jueves el texto definitivo que actualiza una norma con más de veinte años de vigencia y que incorpora novedades significativas como que los militares tendrán plazas reservadas en las oposiciones que convocan los ayuntamientos. En concreto, los gobiernos municipales podrán determinar «una reserva de un máximo del 20% de los puestos para el acceso libre de profesionales de tropa y marinería con más de cinco años de servicio que cumplan los requisitos establecidos para su ingreso».

Se trata de una medida que pretende facilitar el acceso de un personal militar que «está formado y preparado para asumir competencias de orden público y seguridad ciudadana» y que a partir de los 45 años, salvo que haya promoción a diferentes cargos de mando, cesan en sus funciones. «Es algo muy importante que todo el mundo decía que había que hacer pero que nadie se había atrevido a legislar has-

ta ahora», asegura el consejero de Presidencia de la Junta de Andalucía, Antonio Sanz, insistiendo en que «estamos hablando de la ley más moderna y avanzada de España» que «adaptará a los policías locales al siglo XXI».

El nuevo texto legal se centra en la mejora de aspectos concretos como los medios técnicos, la formación, la estructura y las competencias de los propios agentes, resolviendo las que eran «las principales demandas del sector en estos años». Por ello, Sanz explica que es «una de las leyes con mayor participación social en Andalucía», ya que cuenta con «un consenso muy potente» a través de «la voz de los sindicatos, ayuntamientos y expertos en la materia», con los que el Gobierno andaluz ha mantenido diferentes encuentros en los últimos años.

### Déficit de policías

Andalucía cuenta a día de hoy con 9.832 policías locales en activo, de los que algo más de un millar son mandos, con una edad media de 55 años. Una cifra alejada de la ratio que corresponde a cada municipio y que genera que haya demasiadas plazas vacantes en toda

**El Parlamento aprobará este jueves un texto legal de «consenso» que actualiza una norma vigente desde hace más de 20 años**

la región. Frente a ello, «la ley pretende que los ayuntamientos cubran este déficit», asegura el consejero, con medidas concretas como «la obligatoriedad de que todas las localidades con más de 5.000 habitantes dispongan de un cuerpo de Policía Local con un mínimo de cinco efectivos». Habrá una moratoria de cinco años para que se adapten a esta normativa y la opción de que dos o más municipios limítrofes pueda asociarse en caso de no disponer de los recursos suficientes.

No será ésta la única medida. Por otro lado, la Junta ofrece la opción de publicar con medios propios una convocatoria unificada de plazas de Policía Local para todos los municipios, lo que supondría «un ahorro de dinero, medios y burocracia a los ayuntamientos». La intención es que, además, los nuevos agentes se consoliden en sus territorios, fijando «una exigencia mínima de permanencia de cinco años en el municipio en el que han obtenido la plaza». No obstante, se prevén «medidas compensatorias» para las localidades en caso de que se produzca la renuncia de un funcionario antes de que concluya este plazo.

Por último, la ley recoge la elaboración de un plan de promoción de la salud mental y prevención del suicidio policial, al que se sumará la redacción de otros planes para luchar contra la violencia de género, para prácticas de tiro y sobre nuevos medios de defensa para los agentes.

A. R. VEGA  
SEVILLA

**A**caban las conjeturas en torno al ingreso en prisión de José Antonio Griñán. El expresidente de la Junta de Andalucía no entrará finalmente en la cárcel para cumplir los seis años a los que fue condenado en 2019 por el caso de los ERE fraudulentos, en el que se repartieron entre empresas y entidades hasta 679.412.179 euros de fondos públicos en los diez años que estuvo funcionando un sistema «ilegal y arbitrario» de ayudas en Andalucía. La Sección Primera de la Audiencia Provincial de Sevilla acordó ayer suspender su encarcelamiento durante un plazo de cinco años para tratarse el cáncer de próstata que tiene diagnosticado desde diciembre de 2022.

Los magistrados acceden a adoptar esta medida excepcional solicitada por el abogado del expresidente después de que la médica forense desaconsejara su ingreso penitenciario apelando a un artículo del Código Penal, el 80.4. Dicha disposición abre la puerta a dejar sin efecto la ejecución de una condena firme a penados que sufren una enfermedad «muy grave» con «padecimientos incurables», según manifiesta en un auto notificado ayer a las partes personadas y contra el que cabe interponer recurso de súplica.

El que también fuera consejero andaluz de Economía y Hacienda tiene 77 años recién cumplidos. Cuando expire el plazo dado por el tribunal, el también exconsejero andaluz de Economía y exsecretario general del PSOE andaluz tendrá 82 años y le restará sólo un año para completar la pena de seis años impuesta por el fraude de los ERE, por lo que es harto improbable que tenga que pisar la cárcel.

### El caso de Juan Márquez

Griñán es el único de los ocho ex altos cargos condenados a una pena larga por malversación en el caso ERE que esquivó la pena privativa de libertad. El exdirector de Trabajo de la Junta de Andalucía también ha sido exonerado de entrar en la prisión, Juan Márquez, pero en su caso por otros motivos. La Audiencia de Sevilla dejó en el aire la ejecución de la pena «mientras se tramita el indulto» y por el plazo de un año, porque el castigo penal impuesto al sustituto del fallecido Francisco Javier Guerrero era inferior al del resto de ex altos cargos socialistas condenados. En su caso, tampoco se estableció ninguna medida de control judicial. Actualmente, seis ex altos cargos socialistas de la Junta de Andalucía están cumpliendo su condena.

En su resolución, los magistrados argumentan que la concesión del beneficio de la suspensión de la ejecución de la pena privativa de libertad «es una potestad discrecional del juez o tribunal», y señalan que, en el caso del artículo 80.4 del Código Penal, «en ese ámbito de discrecionalidad se debe atender a que el penado «se encuentre aquejado de una enfermedad muy grave con padecimientos incurables».

## Griñán, único condenado con una pena larga que no irá a la cárcel

- ▶ La Audiencia atiende la recomendación de la médica forense y le exime de entrar en prisión por su grave enfermedad
- ▶ La medida tiene una vigencia de cinco años, aunque dada su edad se puede considerar una resolución definitiva

«Habría que estar a la afección del derecho a la vida e integridad física del condenado, teniendo en cuenta el tipo de enfermedad y la mayor o menor incidencia que el ingreso en prisión de quien la padece tendría en ella», explica la Audiencia, que recuerda que, en este caso, la sala «ya concedió al penado un aplazamiento sobre la decisión de la suspensión de la ejecución de la pena hasta que concluyeran las sesiones de radioterapia».

Los magistrados recuerdan que, a la vista de informes posteriores, «don-

**El tribunal se acoge al artículo 80.4 del Código Penal, que alude a males «muy graves» y «padecimientos incurables»**

**La Fiscalía ya se había mostrado favorable a que el expresidente recibiese el tratamiento médico fuera de la cárcel**

### La Audiencia no impone ningún control judicial al expresidente

**Durante los cinco años que durará esta medida excepcional, el exmandatario andaluz no tendrá que verse sometido a ninguna medida de control, como tener que ir a firmar al juzgado cada cierto tiempo o un seguimiento telemático. En el auto notificado este lunes a las partes, el tribunal acuerda la suspensión de la ejecución de la pena privativa de libertad por**

**plazo de cinco años haciendo alusión a «apercibimientos legales» que no especifica. Con carácter general, los beneficiarios de esta medida potestativa de los tribunales no pueden cometer ningún nuevo hecho delictivo durante el periodo que se deja sin efecto el cumplimiento de una condena. Si en ese tiempo se cometiera otro delito, podría revocarse la suspensión.**

de el plan de actuación descrito por los facultativos eran ejercicios rehabilitadores y tratamiento farmacológico, se remitió nuevo oficio al Instituto de Medicina Legal (IML)». Se encomendó a la médica forense que se pronunciara sobre la compatibilidad del tratamiento oncológico con la vida carcelaria.

«A la vista del informe de la médica forense, experta en la materia, a la que ha sido remitida la documentación obrante en la causa, esta Sala no puede sino acordar la suspensión de la ejecución de la pena privativa de libertad por plazo de cinco años con los apercibimientos legales, teniendo en cuenta además los informes de las acusaciones que no se oponen a la concesión del beneficio solicitado por la representación del penado», esgrime. Griñán lleva retirado de la carrera política desde junio de 2015, cuando dimitió como senador y se dio de baja como militante del PSOE.

El pasado 13 de enero, el tribunal accedió a aplazar la ejecución de la pena hasta tanto el penado finalizara las sesiones de radioterapia que el médico le había prescrito. Desde entonces, la entrada en prisión de uno de los políticos que más poder territorial concentró en la historia reciente de Espa-







**Griñán acude al Instituto de Medicina Legal para un examen médico el pasado mayo // RAÚL DOBLADO**

## El comprador de Abengoa debutará en la Bolsa española

► Cox Energy, que ya cotiza en México, tiene un valor de mercado de 285 millones

NOELIA RUIZ/M.J. PEREIRA  
SEVILLA

Cox Energy, la empresa a la que se han adjudicado los activos más importantes de Abengoa, debutará en los próximos días en la Bolsa española con un valor de 285 millones de euros. Esta firma capitaneada por el valenciano Enrique Riquelme empezará a cotizar en el BME Growth próximamente, aunque desde 2020 lo hace en la Bolsa Institucional de Valores de México (BIVA).

En concreto, el BME Growth informó ayer lunes que Cox Energy, según el comité de coordinación de mercado e incorporaciones, «reunirá los requisitos exigidos para su incorporación al segmento de negociación». Será la primera empresa que cotice a la vez en BME Growth y en la Bolsa de México.

La firma se estrenará con un precio de referencia para el inicio de la contratación de las acciones de 1,73 euros por acción, teniendo en cuenta el informe de valoración realizado por el experto independiente Crowe. Además, será la quinta firma que empieza a negociar en 2023 en el BME Growth, el mercado orientado a empresas de reducida capitalización que buscan expandirse. El objetivo que persigue Cox Energy es ampliar la base de accionistas y acceder a una plataforma de liquidez y valoración, así como facilitar el acceso a otras fuentes de financiación y potenciar la marca y transparencia frente a terceros, según se recoge en el documento informativo de incorporación a BME Growth.



El CEO de Cox Energy, Enrique Riquelme // J. M. SERRANO

Esta compañía fue elegida en abril como la más idónea para hacerse con los activos más relevantes de las filiales de Abengoa. Resultó vencedora frente a las ofertas de la española Urbas, el grupo estadounidense Nox/Terramar, la portuguesa RCP y los británicos de Ultramar. Además, el juez recientemente ha desestimado todos los recursos de reposición que se habían presentado contra la adjudicación a Cox Energy.

En su oferta, se comprometió a mantener la sede social en Sevilla, a atender parte de la deuda con los acreedores financieros y a preservar los casi 10.000 empleados de la multinacional andaluza.

Antes de que el juez le hubiese elegido como adjudicatario, Riquelme atendió el SOS lanzado por la empresa y le inyectó ocho millones de eu-

ros para atender sus acuciantes necesidades de tesorería, entre las que se encontraba el pago de nóminas, algo que fue clave para la adjudicación.

La empresa se constituyó en 2015 en México y se dedica al negocio de las energías renovables, la generación y comercialización de electricidad, y también opera y mantiene plantas fotovoltaicas. Se trata de un sector en el que Abengoa fue líder antes de que comenzaran sus estrecheces económicas. Su cartera está compuesta por más de un centenar de proyectos internacionales, con especial presencia en Europa y América Latina.

El grupo al que pertenece espera alcanzar una facturación de 600 millones de euros en 2023. La firma mayoritariamente pertenece a Riquelme, que cuenta con casi el 90% de la propiedad. La 'family office' Zardoya, que está ligada a los ascensores OTIS, posee el 6% y a la Hermandad Nacional de Arquitectos y Químicos Mutualidad de Previsión Social le corresponde el 4,5%.

### ¿Quién es Riquelme?

Enrique Riquelme denominó Cox a la firma en honor a la localidad alicantina en la que nació. Se inició en el mundo empresarial de la mano del grupo de su familia, que se dedicaba al sector inmobiliario y a la construcción. Años más tarde, decidió centrarse en las energías renovables.

**Será la primera firma en cotizar simultáneamente en el BME Growth y en BIVA, la Bolsa de Valores de México**

**El juez la eligió como la compradora más idónea para hacerse con los activos más relevantes de las filiales de Abengoa**

S  
é  
c  
á

a  
i  
a  
r

á  
ó

## Carmen Castilla

Secretaria general de UGT-A y candidata del PSOE

# «El PSOE debería usar más la bandera de España sin complejos»

► Asegura que no tiene ambición de ministra pero reconoce que sería la primera mujer al frente de Interior

M. MOGUER  
SEVILLA

—Veo que tiene dos pulseras con la bandera de España y usa un boli también con la enseña nacional...

—Mi marido es subinspector de la Policía. Estoy orgullosa de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, los defiendo muchísimo. Esta es mi bandera, aunque hay ciertos partidos que la han hecho suya para excluir. No me gustan las exclusiones.

—La izquierda tampoco parece cómoda con la bandera.

—Sí, puede que haya sido una dejación de los símbolos nacionales. Pero en el primer mitin de Pedro Sánchez como líder del PSOE había una bandera de España enorme detrás. Aquí respetamos los símbolos pero somos muy prácticos. Con las banderas no se come sino con las políticas sociales.

—¿El PSOE debería usar más la bandera?  
—Sí, yo creo que el PSOE tendría que usar más la bandera de España. Y sin complejos.

—Da el salto a la política como número tres del PSOE por Sevilla. ¿Quién le ofreció estar en la papeleta?

—A mí me llamó el secretario general del PSOE andaluz, Juan Espadas. Me llama por deferencia, yo soy la secretaria general de UGT.

—Pero no la llamaba como líder sindical sino como posible candidata...

—Bueno, lo mío es complicado, sabes que si me llamas tengo que renunciar a mi cargo. Y tengo que hablar con mi gente, claro.

—¿Con quién consultó?

—A una de las primeras que llamé fue a la secretaria general de CCOO, Nuria López. Me dio la enhorabuena. Ella me conoce, somos ambas de Écija, sabía que soy afiliada al PSOE. También llamé a mi secretario general, Pepe Álvarez, que me dijo que lo hiciera pensando en mi país. También hablé con mi marido, claro, que me recordó a mi madre, que era muy del PSOE.

Católica, con carácter y 'mano' con las plantas

Castilla deja la UGT, dice, «en su mejor momento» para probar como número tres del PSOE al Congreso. Asegura que siempre llega en los momentos «complicados». Al sindicato, cuando los casos de corrupción dejaron tocada a UGT; al PSOE, cuando las encuestas están en contra. Se declara una mujer «con carácter» y «católica». De hecho lleva una Cruz colgada al cuello. Tiene mano con las plantas y le habla al frondoso poto de su despacho. Luce dos pulseras con la bandera de España y presume de perros —dos— y marido —«el tercero, el definitivo», bromea—.

—¿No ha hablado con Pedro Sánchez?

—No, yo hablo con mi secretario general, que es Juan Espadas. Hay que respetar esas cosas. También lo hacemos en el sindicato. En UGT somos como un ejército y yo soy la generala.

—Si sale elegida, ¿qué aspira a hacer en el Congreso de los diputados?

—Seguir defendiendo los derechos de los trabajadores. Hace falta que se hable más de los obreros. Y llevar a Madrid la voz de Andalucía, que echo en falta que se hable más de esta tierra.

—¿El PSOE no ha hablado suficiente de Andalucía en el Congreso?

—Sí, pero como hemos tenido una legislatura dura por la tormenta Filomena, el volcán de La Palma, el Covid, la guerra... No se han dado las circunstancias.

—¿De qué sería ministra?

—De nada, no me veo de ministra. No tengo ambiciones.

—¿De nada? ¿Ni de Trabajo?

—Sé mucho de Trabajo y de Sanidad. Y mucho de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Sería la primera mujer ministra del Interior, eh. Pero yo no tengo aspiración ninguna.

—¿Cómo se lleva con Juan Espadas?

—Bien. Vamos, normal. Tampoco es una relación ni buena ni mala. Es una relación. Con Juan quién se lleva mal,



Carmen Castilla, en su despacho de UGT en Sevilla // J. M. SERRANO

si tiene un carácter que es muy difícil llevarse mal con él.

—¿Y con Susana Díaz?

—Desde que se fue de senadora no he tenido relación. Sí le he mandado algún mensaje. Había un empeño en que nos lleváramos mal. Yo la conocía de antes, no de cuando entré en el sindicato. No he tenido una relación mala.

—¿Cuándo deja el sindicato?

—El 5 de julio.

—¿Quién le sustituye?



Interlocución

«La UGT es como un ejército y yo soy la generala. Hay que respetar esas cosas»

Relevé

«Creo que la persona adecuada para relevarme al frente del sindicato es Oscar Martín. Tiene mi aval, claro»

—Hasta el mismo día por la mañana hay plazo de presentación de candidaturas.

—¿Pero quién prefiere usted?

—Mi voz influye pero eso suena a 'dedazo' y yo no voy a señalar a nadie, aunque tenga alguien en mente.

—¿Quién es?

—Creo que la persona adecuada es Oscar Martín. Tiene mi aval, claro.

—¿Se ha rehabilitado la imagen de UGT?

—Sí. Si no, no ganaríamos elecciones sindicales, no se afiliaría la gente, ni me invitarían a ningún sitio.

—Las acusaciones son graves y la antigua dirección aún tiene un juicio pendiente, ¿Cree que son inocentes? — Sí, a día de hoy sí.

—Ha firmado tres acuerdos con la Junta del PP. ¿Mejor Juanma Moreno que Alberto Núñez Feijóo?

—Yo prefiero a Moreno que a Feijóo. Prefiero una persona moderada. Si no cambia, claro...

—¿Mejor con Teresa Rodríguez o con Inma Nieto?

—Me gustan las dos. Pero Inma Nieto tiene un talento que ojalá hubiera muchos políticos así. Me gusta mucho escucharla. Dice cosas con mucho sentido y cómo lo dice es importante también.





El robo se cometió el pasado miércoles cuando había en ese momento unos 200 vehículos // RAÚL DOBLADO

## Roban llaves de decenas de coches de un parking en el aeropuerto

► Los ladrones sacaron varios vehículos de la parcela que se usa como estacionamiento

SILVIA TUBIO  
SEVILLA

La Guardia Civil investiga el robo ocurrido hace unos días en las instalaciones del parking 'low cost' situado en una parcela junto al aeropuerto de Sevilla. Los ladrones entraron en la caseta donde se guardan las llaves de los vehículos entregados por los clientes y se llevaron decenas de juegos. El robo

se cometió el pasado miércoles y a los ladrones les dio tiempo a sacar varios vehículos. Fuentes del Instituto Armado han confirmado la apertura de una investigación que lleva el cuartel de La Rinconada. A pesar de los días que han transcurrido, no hay datos concretos de cuántas llaves se llevaron los ladrones porque la empresa que lleva el aparcamiento, de nombre McParking, no tiene digitalizada esa información. Cuando los agentes contactaron con el personal del negocio estaban haciendo un recuento manual de las llaves. El miércoles había unos 200 vehículos aparcados.

Los cacos consiguieron llevarse al menos cuatro vehículos, pero dos de

ellos fueron recuperados. Al parecer, los coches aparecieron en una urbanización de la Rinconada y otro en un polígono cerca de Torreblanca. Según fuentes consultadas por ABC, los ladrones habrían intentado sacar el mayor número de vehículos antes de ser descubiertos. Una de las hipótesis que se barajan es que los dejaron aparcados en distintos puntos para comprobar si te-

**La Guardia Civil ha abierto una investigación para esclarecer el robo, que se cometió el pasado miércoles**

nían sistema GPS de localización. Si podían ser rastreados, serían rápidamente localizables. ABC ha contactado con dos de las víctimas de estos robos. En uno de los casos, su coche apareció mientras que en otro, la sustracción se ha limitado a las llaves. Los dos testimonios coinciden en lamentar el trato recibido por la empresa a la que le habían confiado sus vehículos y las distintas versiones que les ofrecen; algo que les inquieta.

Uno de los afectados aterrizó el jueves pasado en San Pablo. Había contratado el servicio de aparcamiento con la entrega del vehículo en la terminal. Cuando llamó por teléfono para pedir que le trajeran el coche, tardaron en responderle y las primeras informaciones que recibió eran confusas. Le dijeron en un primer momento que le habían robado el coche y después, al llegar a la parcela que sirve de estacionamiento, le confirmaron que habían conseguido recuperarlo y que lo habían remolcado con una grúa hasta el parking. El vehículo presenta daños menores en la carrocería.

### «En un patatal»

Juan Antonio es otro de los afectados. El jueves pasado, ya casi a la medianoche, fue a por su vehículo con su familia. En su caso, le informaron que le habían robado las llaves de su coche, pero su vehículo sí estaba en el aparcamiento. «Este servicio lo he usado en otros aeropuertos. Pero fue una absoluta decepción cuando comprobé que los coches estaban en un patatal con una caseta de obra. Tardaron horas en darme respuestas y me derivaban al seguro». A Juan Antonio no le tranquiliza pensar que las llaves de su coche «las puede tener cualquiera».

Hay otros afectados que se han salvado por los pelos. Habían reservado una plaza pero no llegaron a usarla. La Guardia Civil se puso en contacto con ellos porque sus vehículos no aparecían y lo que había ocurrido es que no habían entrado en el estacionamiento. Así fue como algunos se enteraron de que se había producido un robo. Este tipo de aparcamientos 'low cost' privados han proliferado en los aeropuertos como alternativa barata a los aparcamientos de Aena.



# La Audiencia libra a Griñán de la cárcel al menos durante cinco años

● El tribunal suspende su ingreso en prisión, una medida que se adopta tras el informe forense que “desaconsejaba” su entrada en la cárcel por la grave enfermedad que padece

**Jorge Muñoz**

La Audiencia de Sevilla libra a Griñán de la cárcel. Como era previsible tras el último informe de la forense del Instituto de Medicina Legal (IML) y de la Fiscalía Anticorrupción, la Sección Primera de la Audiencia de Sevilla decidió finalmente suspender el ingreso en prisión del ex presidente de la Junta José Antonio Griñán, que fue condenado a seis años de cárcel por el caso de los ERE. En un auto, el tribunal tomó la decisión de suspender durante “cinco años” el ingreso en prisión del ex presidente de la Junta, que se convierte de esta forma en el único ex alto cargo condenado por los ERE que no entra en prisión.

La Sala se vio obligada a adoptar esta decisión tras el último informe de la médico-forense del Instituto de Medicina Legal (IML) de Sevilla, que concluyó que en la actualidad es “desaconsejable” el ingreso en prisión de José Antonio Griñán, que fue condenado a seis años de prisión por el caso de los ERE, dado que padece una enfermedad “muy grave” e “incurable”.

En el auto notificado durante el día de ayer, el tribunal accede a la solicitud de suspensión de la pena privativa de libertad realizada por la defensa del ex presidente en base al artículo

El tribunal reconoce que está sometido a los criterios marcados por la médico forense

80.4 del Código Penal, que dispone que los jueces y tribunales podrán otorgar la suspensión de cualquier pena impuesta sin sujeción a requisito alguno en el caso de que el penado esté aquejado de “una enfermedad muy grave con padecimientos incurables”.

Los magistrados argumentan en su resolución que la concesión del beneficio de la suspensión de la ejecución de la pena privativa de libertad “es una potestad discrecional del juez o tribunal”, y señalan que, en el caso del artículo 80.4 del Código Penal, “en ese ámbito de discrecionalidad se debe atender a que el penado se encuentre aquejado de una enfermedad muy grave con padecimientos incurables”.



José Antonio Griñán, a su llegada a los juzgados de Sevilla el pasado 18 de mayo.

“Habrá que estar a la afección del derecho a la vida e integridad física del condenado, teniendo en cuenta el tipo de enfermedad y la mayor o menor incidencia que el ingreso en prisión de quien la padece tendría en ella”, subrayan los magistrados de la Sección Primera de la Audiencia, que recuerdan que, en este caso, la Sala “ya concedió al penado un aplazamiento sobre la decisión de la suspensión de la ejecución de la pena hasta que concluyeran las sesiones de radioterapia”.

## EL INFORME FORENSE

Los magistrados agregan que, a la vista de informes posteriores, “donde el plan de actuación descrito por los facultativos eran ejercicios rehabilitadores y trata-

miento farmacológico, se remitió nuevo oficio al Instituto de Medicina Legal (IML) a fin de que, por la médico forense, a la vista del referido plan de actuación que parecía compatible con el ingreso en centro penitenciario, informara nuevamente a los efectos de poder resolver la solicitud de ejecución de la pena privativa de libertad a la que ha sido condenado el penado”.

Este último informe, recuerdan, concluye que Griñán “se encuentra aquejado de una enfermedad muy grave con padecimientos incurables en los términos que señala el artículo 80.4 del Código Penal, sin perjuicio de las consideraciones que se añaden en el presente informe médico forense que ha-

cen desaconsejable su ingreso en centro penitenciario”.

## INFORME DE LA FORENSE

La Sección Primera de la Audiencia subraya que “este Tribunal, en casos como el presente, referidos a cuestiones médicas, se ve sometido a los criterios técnicos del experto en la materia cuyos conocimientos son esenciales para poder resolver sobre el fondo de las cuestiones jurídicas planteadas”.

Así, añade que, “a la vista del informe de la médico forense, experta en la materia, a la que ha sido remitida la documentación obrante en la causa, esta Sala no puede sino acordar la suspensión de la ejecución de la pena privativa de libertad por plazo de cin-

co años con los apercibimientos legales, teniendo en cuenta además los informes de las acusaciones que no se oponen a la concesión del beneficio solicitado por la representación del penado”.

Tras este informe, la Fiscalía Anticorrupción remitió un escrito a la Audiencia de Sevilla en el que decía que “no se opone” a que se le aplique a Griñán el artículo del Código Penal, que prevé la posibilidad de suspender el ingreso en prisión de las personas condenadas que padecen una enfermedad grave e incurable.

En un escueto escrito de dos párrafos presentado a la Sección Primera de la Audiencia de Sevilla, los fiscales delegados de Anticorrupción Juan Enrique Egocheaga y Manuel Fernández Guerra, manifestaban lo siguiente: “A la vista de informe emitido por el IML de fecha 15-06-2023, en el que indica que el penado padece una enfermedad muy grave e incurable a los efectos de lo dispuesto en el art. 80.4, no se opone a su aplicación”.

Y la acusación popular que ejerce el PP dejó en manos del tribunal la decisión sobre si Griñán debía o no entrar en la cárcel.

## EL ÚNICO FUERA DE PRISIÓN

Griñán es el único alto cargo de la Junta de Andalucía en la etapa del PSOE condenado por el caso de los ERE que no ha entrado en

El ex presidente es el único alto cargo que no cumplirá su condena entre rejas

la cárcel, ya que a principios de este año lo hicieron cuatro de los ocho ex altos cargos: los ex consejeros José Antonio Viera, Francisco Vallejo, Carmen Martínez Aguayo y Antonio Fernández.

También entraron en prisión el ex viceconsejero de Innovación Jesús María Rodríguez y el ex director de la Agencia Idea Miguel Ángel Serrano, y en abril lo hizo el ex viceconsejero de Empleo Agustín Barberá, quien también sufre cáncer pero la Justicia determinó que sí podría entrar en la cárcel. Hace unos días al ex consejero de Empleo José Antonio Viera se le concedió el régimen de tercer grado debido a una enfermedad grave y el resto de la condena la cumplirá en el Centro de Inserción Social de Huelva.

# Cox Energy, tras adquirir Abengoa, debutará en Bolsa con un valor de 285 millones



Enrique Riquelme, presidente de Cox Energy.

M. G.

● Las sociedades que la empresa se ha adjudicado del histórico grupo sevillano no formarán parte del consolidado del grupo

## Redacción SEVILLA

Cox Energy, la compañía que se ha adjudicado los activos del grupo Abengoa, debutará en los próximos días en el BME Growth tras la admisión a trámite del Documento de Incorporación al Mercado (DIIM).

La empresa se estrenará con un precio de referencia para el inicio de la contratación de las acciones de 1,73 euros por acción, teniendo en cuenta el informe de valoración realizado por el experto independiente Crowe, lo que implica una capitalización de 285 millones de euros.

Las acciones de Cox Energy cotizarán simultáneamente en el mercado bursátil español y en BIVA, la Bolsa Institucional de Valo-

res de México, donde ya está presente desde julio 2020. Se trata, de este modo, de la primera compañía en contar con esta doble cotización en ambos mercados.

Cox Energy será así la quinta compañía en comenzar a negociar en el BME Growth en lo que va de año. BME Growth es un mercado orientado a empresas de reducida capitalización que buscan expandirse, con una regulación a medida, diseñada específicamente para ellas y unos costes y procesos adaptados a sus características.

La empresa dirigida por Enrique Riquelme salta así al parque español para ampliar la base de accionistas y acceder a una plataforma de liquidez y valoración, así como para facilitar el acceso a otras fuentes de financiación, según se reco-

ge en el folleto remitido a BME. El grupo se constituyó en México en 2015 y junto con sus subsidiarias forma un grupo de empresas con un enfoque 100% verde con presencia internacional dedicadas a la gestión, desarrollo y operación de un portafolio de proyectos de energías a partir de fuentes renovables, principalmente de origen fotovoltaico, con presencia en Europa y América Latina.

El pasado 18 de abril Cox Energy Solar resultó adjudicataria por el Tribunal de Instancia Mercantil de Sevilla de las unidades productivas de Abengoa fijadas en la oferta presentada por la firma, y que incluye los activos y pasivos de las sociedades concursadas.

A la fecha del presente documento informativo, Cox Energy Solar está en el proceso de obtener el auto definitivo de autorización. Las sociedades que conforman dichas unidades productivas no formarán parte del perímetro de consolidación de la compañía emisora.

*Los niños de entre 7 y 16 años podrán disfrutar de los meses de julio y agosto repleto de actividades que se van a desarrollar en el parque metropolitano y en el río Guadalquivir*

## ‘Los veranillos del Alamillo’ apuesta por el deporte

Q. P. SEVILLA

El parque metropolitano del Alamillo, gestionado por la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, oferta un año más, para los meses de julio y agosto, ‘Los veranillos del Alamillo’, una amplia propuesta de actividades enmarcadas que incluye eventos tradicionales centrados en la música, la magia, el flamenco o la cinematografía, pero también algunas novedades destacadas como la incorporación de actividades infantiles para fomentar la práctica de deportes náuticos, como piragua o paddel surf. La delegada territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,

Cayuelas, asistió ayer a la presentación del programa completo de ‘Los veranillos del Alamillo’, que se extenderán desde el 3 de julio hasta el 27 de agosto, poniendo en valor precisamente la principal novedad en la oferta de este año, tal como destacó la Junta en una nota de prensa: «El deporte no podía estar al margen de nuestros ‘veranillos’, en un lugar como este parque, principal referente para cientos de personas que habitualmente vienen aquí a practicar el ejercicio físico en sus distintas modalidades», explicó la delegada que, además, destacó la ubicación del Alamillo junto al Guadalquivir, «lo que hace de este recinto un lugar



Presentación de la nueva edición de ‘Los veranillos del Alamillo’ // ABC

ideal para impulsar los deportes náuticos. De hecho, no son pocos los eventos deportivos que se desarrollan en el parque metropolitano».

Todas las actividades programadas en el marco de ‘Los veranillos’, tanto

**Todas las actividades son de acceso libre y gratuito y se celebrarán en el patio del Cortijo del Alamillo, menos el cine de verano**

deportivas como musicales o las de cine de verano, entre otras, son de acceso libre y de carácter gratuito, y se celebrarán en el patio del Cortijo del Alamillo, salvo las sesiones de cine, en el Kiosco El Naranjal, y las actividades náuticas, que tendrán lugar en la sede del Club de Remo. Sólo estas últimas precisan de reserva previa, que deberá formalizarse a través de un correo electrónico. También hay límite de edad, pues las actividades están destinadas a niños y adolescentes con edades entre los 7 y los 16 años.



# Más del 60% del alumnado del San Juan de Dios piden pasar a la US

● Los datos fueron aportados ayer por el rector Miguel Ángel Castro durante el Consejo de Gobierno

R. S.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla (US) celebró ayer sesión ordinaria empezando con el informe del rector, punto en el que Miguel Ángel Castro aprovechó para anunciar que “más del 60%” del alumnado del centro San Juan de Dios con posibilidad de trasladarse a la Universidad de Sevilla “ha solicitado incorporarse a las aulas de la US para seguir cursando el Grado en Enfermería”.

Así lo señaló la Hispalense en una nota de prensa en la que daba cuenta también de la aprobación por parte del Consejo de Gobierno de un nuevo título propio de máster, concretamente el Máster de Formación Permanente en Aeronautical Industry Operations, y la adhesión a un convenio para promover el desarrollo de las altas capacidades en las universidades españolas.

Castro informó así a miembros del Consejo de Gobierno de la situación en la que se encuentra el ofrecimiento realizado a los alumnos de San Juan de Dios para que se incorporen a las aulas de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología. Un total de 136 estudiantes “ha solicitado la incorporación a la US para seguir cursando los estudios de Enfermería”. De estos estudiantes, la mayoría (77)



Acceso principal al Rectorado de la Universidad de Sevilla en el Prado de San Sebastián.

son alumnos que acaban de finalizar el primer curso. Esta cifra supone que, de los alumnos a los que se les ha ofrecido cambiar de centro, “más del 60% ha aceptado”. “Con este proceso, que se ha desarrollado con normalidad, la Universidad de Sevilla da por concluido el proceso de aceptación de alumnos y en los próximos días mantendrá una reunión con ellos para ofrecerles las instrucciones correspondientes”, explicó la institución en un comunicado.

En otro orden de cosas, el Consejo de Gobierno dio luz verde al

máster propio en Aeronautical Industry Operations, que se impartirá el próximo curso con una oferta de hasta 20 plazas. Estos estudios persiguen formar a los participantes en habilidades específicas en las operaciones de la industria aeronáutica y aeroespacial, cubriendo, entre otros, materiales, fabricación, producción, operaciones de ingeniería, montaje de aeroestructuras, calidad, gestión de la cadena de suministro, organización de líneas de montaje final, mantenimiento, reparación y revisión.

Esta formación de posgrado está dirigida a jóvenes ingenieros con alto potencial profesional y pasión por la aeronáutica. El principal requisito de admisión es tener formación acreditada en los siguientes campos de la ingeniería: Aeronáutica/Aeroespacial, Ingeniería Industrial, Gestión Industrial, Telecomunicaciones, Naval, Ingeniería Civil, entre otras. Se dará preferencia a los candidatos con título de máster, aunque también se podrán admitir licenciados/graduados si cuentan con

una experiencia o nivel de internacionalización relevante.

Los alumnos recibirán también un programa intensivo de prácticas remuneradas en las instalaciones de Airbus DS y Atexis en Sevilla como parte de su formación. En el mismo apartado de formación continua y complementaria, se ha aprobado en Consejo de Gobierno el plan de actuación del Centro de Formación Permanente para el próximo curso 2023-2024, destacando la oferta de actividades.

Concretamente, la oferta para el próximo curso académico asciende a un total de 64 actividades formativas, de las cuales 33 son másteres propios, once diplo-

La institución académica da luz verde al máster propio 'Aeronautical Industry Operations'

mas de especialización, diez diplomas de experto y diez cursos de formación continua. El desglose por ramas del conocimiento es el siguiente: Ciencias de la Salud (23) Ciencias Sociales y Jurídicas (23), Ingeniería y Arquitectura (13), Arte y Humanidades (4) y Ciencias (1).

Por otro lado, también se presentaron las cuentas anuales, cuyo resultado presupuestario ajustado es de 5.479.580 millones de euros. Las cuentas de la Universidad de Sevilla están “saneadas, a pesar del déficit de financiación y gracias a los ajustes y la senda de sostenimiento de gastos”. En este marco, la US destaca que “de la comparación de las previsiones de ingresos y lo realmente reconocido, resulta un déficit de financiación de la Junta de Andalucía de 22,8 millones de euros”. Los derechos reconocidos netos han ascendido a 533.364.330,58 euros, un 8,95% más que en el año anterior, donde ya se había producido una recuperación casi completa de los ingresos.





El consejero Ramón Fernández-Pacheco, en el centro, interviene en el acto de la firma. M. G.

# Cementereros y sindicatos firman su 7º acuerdo de sostenibilidad

El Gobierno andaluz apoya la alianza entre los fabricantes y sus trabajadores

**Redacción** SEVILLA

La Agrupación de Fabricantes de Cemento de Andalucía (AFCA) y los sindicatos UGT y CCOO firmaron ayer el séptimo acuerdo para la “valorización energética y sostenibilidad” de la industria, con el que buscan mantener el desarrollo del sector con un uso responsable de los recursos naturales y garantizando la salud.

El sector cementero y los

sindicatos reflejan en este acuerdo un compromiso por la economía circular, la descarbonización y la “valorización de los residuos”, con el respaldo de la Junta y del consejero de Sostenibilidad, Ramón Fernández-Pacheco, que asistió ayer a la firma.

En los últimos tres ejercicios, la industria cementera aprovechó 696.496 toneladas de combustibles alternativos, cuyo contenido en biomasa permitió ahorrar 579.291 toneladas de CO<sub>2</sub>, o lo que es lo mismo, la misma cantidad de dióxido de carbono que emiten hasta 495.000 coches en todo un año.

El objetivo es la total descarbonización en 2050, una meta para la que el consejero ha mostrado el apoyo del Gobierno andaluz,

ya que “lo importante son las alianzas”, en este caso entre el sector empresarial y las organizaciones sindicales.

Fernández-Pacheco resaltó el “gran trabajo” de la industria cementera y los sindicatos por descarbonizar el sector, que se hace también “contando con la masa social de los trabajadores”. La Junta de Andalucía cuenta con una línea de ayudas para impulsar la instalación de proyectos de captura de CO<sub>2</sub> en las fábricas andaluzas de cemento, convocatoria que saldrá antes de fin de año.

La idea es generar, además, sinergias con otros sectores como el agrícola o el energético que bien podrán aprovechar este dióxido de carbono, ha informado la Administración autonómica.

## El PP hará campaña “en la calle”, donde “otros tienen dificultades”

**Óscar Lezameta** SEVILLA

El secretario general de los populares andaluces, Antonio Repullo, dio el pistoletazo de salida a la precampaña electoral “a 28 días del próximo 23-J”, fecha que definió como la cita “más importante que hemos tenido en el último año”, para la que diseñarán una actuación “centrada en lo que mas nos gusta, en pisar la calle”, un escenario en el que “otros tienen dificultades en estar” debido al “liderazgo absolutista de Pedro Sánchez”.

Repullo también se mostró dispuesto a “negociar para celebrar cuantos debates sean necesarios, de cara a trasladar lo que consideramos que son las preocupaciones de los andaluces, de la manera más plural posible y para trasladar la alternativa y el modelo que Juanma Moreno propone para hacerlas frente, es decir, para hablar de ideas”. El secretario general ha contrapuesto esa actitud con lo que ha denominado “el refugio televisivo” que a su juicio “ha adoptado el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez”.

“Trasladar un mensaje positivo, de ilusión, sin hacer cábalas” serán las ideas centrales de unos días que están llamados a “alejarse del pesimismo, la ideologización del ejercicio del gobierno”, indicó Repullo quien insistió en la contraposición de modelos como el verdadero tablero de juego en el que se centrará la lucha por el voto dentro de menos de un mes.

# Sanidad, educación y Doñana, el guion de Espadas contra Moreno

● El líder socialista advertirá en el Pleno de mañana sobre “el retroceso” de los servicios públicos

R. A. ALMERÍA

El secretario general del PSOE-A, Juan Espadas, prevé abordar mañana en el debate de política general que se va a celebrar en el Pleno del Parlamento andaluz a raíz de una comparecencia solicitada por el presidente de la Junta, Juanma Moreno, cuestiones como el “retroceso” que, en su opinión, se ha producido en estos años en la situación de servicios públicos como la sanidad y la educación, así como la del Parque Nacional de Doñana al hilo de la proposición de ley de PP y Vox para regularizar zonas de regadío en su entorno, y “adjudicaciones a dedo” por parte del Gobierno andaluz en materia de sanidad.

En Almería, Juan Espadas señaló así estos temas entre los que piensa abordar durante el debate que mantendrá con Juanma Moreno en esa cita en el Parlamento andaluz, en el que subrayó que intentará poner sobre la mesa “todos” los temas “que pueda” dentro del tiempo asignado, que “es más limitado, lógicamente”, que el del presidente de la Junta.

“Llevamos un primer año de legislatura y tenemos tantos temas como problemas reales tienen los ciudadanos”, advirtió el líder del PSOE-A, que al hilo aludió al “retroceso” que, “sin duda”, han sufrido en este tiempo los servicios



RAFA GONZÁLEZ

El secretario general del PSOE andaluz, Juan Espadas, ayer en Almería.

públicos en Andalucía. Al respecto, Espadas comentó que la sanidad pública “va hacia atrás” y su calidad “ha retrocedido en Andalucía”, de forma que “presta un servicio cada vez más mediocre”. Además, denunció que se “está asfixiando al personal sanitario, que no tiene capacidad para poder dar el servicio que requeriría una sanidad pública, y que ni siquiera te puede dar, con un plazo cierto, una cita”.

De igual modo, Espadas criticó “la supresión de más de 2.000 aulas educativas en los años” de Gobierno de Moreno, así como los “550 días de espera” que tiene que soportar “una persona que ha

solicitado” beneficiarse de la Ley de Dependencia en Andalucía “para obtener su recurso” correspondiente.

## “FALTA DE DIÁLOGO”

Además, en el debate mañana se podría entrar “perfectamente en la clara falta de diálogo y de transparencia que en este primer año de legislatura ha mantenido con la oposición” el presidente de la Junta. Espadas sostuvo ayer que “la calidad democrática de un país y, desde luego, de un gobierno” como el de Andalucía, “se mide también en la capacidad con que una mayoría absoluta es capaz de poner los medios y los recursos

para que los partidos que llevan a cabo su labor de oposición puedan tener acceso a la información y puedan controlar al Ejecutivo”.

Espadas destacó que, durante este año de legislatura, el PSOE-A, “como partido mayoritario en la oposición, ha comprobado día tras día cómo se nos oculta información” y se “obstaculiza” su “labor inspectora del Gobierno, y en cuestiones no menores como aclarar de una vez por todas por qué llevamos más de dos años adjudicando a dedo, sin ningún tipo de procedimiento, sin ningún tipo de licitación a las empresas” que el presidente de la Junta, Juanma Moreno, “y su consejera desean”, impulsando así “transferencias de recursos de la sanidad pública a la privada sin ningún tipo de justificación legal y sin ningún tipo de fiscalización que hayamos podido conocer, por más que la hemos pedido una y otra vez”.

Espadas alertó de que “estamos hablando de más de 250 millones de euros, y de un agujero negro de contratación” de la Junta con la sanidad privada que “está disminuyendo los recursos de la sanidad pública”.

## DOÑANA

Finalmente, el también presidente del Grupo Socialista confirmó su intención de hablar en su debate con Moreno acerca de Doñana, y recordó la carta que el pasado viernes remitió al presidente de la Junta para trasladarle “una vez más, y esta vez también por escrito, la necesidad de que pare la tramitación de un gran error histórico y político” como, a su juicio, es la proposición de ley impulsada por PP y Vox en el Parlamento andaluz “sobre el incremento de la zona regable de Doñana”.





Lali Ayguadé, Manuela Nogales, y Juan Dolores Caballero, en la presentación de sus espectáculos.

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

**Rosalía Gómez**

Cada año, la Diputación Provincial, promotora en exclusiva del Festival Internacional de Danza de Itálica, trata de incorporar espacios nuevos a la muestra. Esta edición, junto a los grandes espectáculos que se están exhibiendo en el Teatro Romano de Itálica, la apuesta ha sido llevar los trabajos más íntimos o de investigación a un espacio más reducido.

Ese espacio será el patio del Cortijo de Cuarto, dedicado a las labores agrícolas normalmente pero que ya conoce bien los entresijos de las artes escénicas puesto que fue la sede del Instituto del Teatro, desaparecido a comienzos de este siglo y del que salieron muchos de los actores que hoy pisan los escenarios de este país.

Para inaugurarlos, la bailarina y coreógrafa de danza contemporánea Lali Ayguadé presentó anoche por fin en Sevilla su pieza *Runa*, la primera de larga duración que baila a dúo junto al bailarín Lisard Tranis.

El espectáculo consiguió este año el Premio Max a la Mejor Coreografía, mientras que ella se hacía con el de Mejor Intérprete Femenina de Danza y Tranis quedaba finalista como intérprete masculino.

La coreógrafa afirmaba ayer en la presentación celebrada en la sede de la Diputación, que "mis obras son siempre muy teatrales y *Runa* es un espectáculo muy especial. Su tema principal es la runa de la memoria a través de los objetos de una casa y,

● Lali Ayguadé, con su premiado espectáculo 'Runa', inauguró anoche un singular espacio que, hasta el 13 de julio, cada lunes y jueves albergará un espectáculo

# Itálica abre otra sede en el Cortijo de Cuarto

para ello, hemos trabajado mucho las transformaciones mediante el uso de un gran número de prendas de vestuario y de numerosos objetos".

La coreógrafa destacó también el trabajo realizado por sus colaboradores, Ferrán Casanovas con

La obra 'Estrellas eléctricas aplastadas por el tacón' se acerca al Picasso poeta

el vestuario y Conchita Pons con las luces, a la hora de transformar el espacio y destacó el papel de la música, una partitura muy cinematográfica compuesta por el sevillano Miguel Marín.

En representación de Fernando Romero Cía. Flamenca, que presentará el jueves el estreno absoluto de *Estrellas eléctricas aplastadas por el tacón*. Picasso poeta, asistió a la presentación la

bailarina y coreógrafa Manuela Nogales, en este caso como responsable de la dramaturgia.

Nogales resaltó el carácter polifacético de Picasso quién, además de pintor, se decía poeta y bailarín, y la maravilla que había supuesto para todo el equipo leer los poemas compuestos por él entre 1935 y 1954.

"El espectáculo arranca con un alegato en favor de la danza y lo único que pretende es reflejar el juego de lenguajes que utilizó Picasso y esa libertad creativa tan maravillosa y tan necesaria tanto entonces como en los tiempos difíciles y confusos que vivimos hoy. En sus poemas, al igual que en la danza, no se puede buscar una narrativa racional; en cambio, hay montón de imágenes, de colores, de humor...", afirmó Nogales.

Un juego de lenguajes, el de los poemas de Picasso, que Fernando Romero, artista ecléctico él mismo, ha querido plasmar con un equipo en el que, además de su baile y del cante de Miguel Or-

tega, estarán en escena la pianista Natalia Kuchaeva, Carolina Alcaraz con la percusión sinfónica y el conocido actor Juanjo Macías como artista invitado.

Respecto a la música, amén de los cantes flamencos, en el espectáculo de Romero se escucharán

Florencia Oz & Isidora O'Ryan llevan la obra con la que triunfaron en Jerez y en la Bienal

sobre las músicas de otro rompedor como fue Erik Satie.

El lunes 3 de julio le tocará el turno a Florencia Oz & Isidora O'Ryan con *Antípodas*, un espectáculo íntimo y sensorial sobre la individualidad y la dualidad que obtuvo el mayor de los éxitos tanto en su estreno, en el Festival de Jerez de 2021 (donde obtuvo el Premio Revelación) como en la pasada edi-

ción de la Bienal de Flamenco y en otros escenarios donde se ha presentado.

La bailaora chilena, que no ha podido estar presente esta mañana en la Diputación por estar trabajando fuera, ha emprendido hace poco su camino en solitario tras una brillante etapa en el Ballet Flamenco de Andalucía y en la compañía de Rafaela Carrasco. Tampoco ha podido asistir a la presentación Sara Calero, cuyo espectáculo *La finitud*, estará en el cortijo el jueves 6 de julio. En él, esta artista única y extraordinaria mezcla como suele -y porque puede- la mejor danza española, el flamenco, una imaginación desbordante y un sentido del humor que, en esta ocasión, es capaz de conjurar a la misma muerte. Con ella y su baile, la cantaora Gema Caballero, la guitarrista flamenca de Javier Conde y el bajo eléctrico de Juanfe Pérez.

El lunes 10 de julio tendrá lugar otro estreno absoluto, esta vez de la mano de la compañía sevillana Teatro del Velador. Según su director, el veterano Juan Dolores Caballero, *Hamvito* surgió de la lectura del libro *La poética del espacio*, en el que Gaston Bachelard habla, entre otras cosas, de los *soñadores de casas* y de esa casa primigenia que todo el mundo lleva consigo.

En palabras del director, "Hamvito no es más que una secuencia de imágenes que se van sucediendo en el espacio y que giran en torno a todos esos recuerdos de la casa como ámbito interior de la persona. Esta vez, sin embargo, no he querido hacer un espectáculo crítico ni entrar en un mundo de sentimientos como en otras ocasiones, aunque naturalmente habrá enanos, gigantes, deformes y todas esas figuras que pueblan mi imaginario".

La pieza estará interpretada por tres bailarinas, autores también de la coreografía, Renata Edison, Ale Delavi y Raúl Heras, y contará con la música en directo, del chelista Sancho Almenrad.

Y para cerrar el ciclo, el 13 de julio los aficionados sevillanos a la danza contemporánea tendrán ocasión de ver *La piel vacía* de la compañía Siberia Danza, una pieza para cinco bailarinas que explora el concepto de piel como límite y como medio para llegar al otro, como habitáculo gozoso y como cárcel.

Para ello, la directora y coreógrafa de la compañía, Paloma Muñoz ha ideado un vestuario de látex que funciona como una piel artificial y una instalación sonora con microfones que amplifican los sonidos de los cuerpos.

Los seis espectáculos tendrán lugar en el patio del Cortijo de Cuarto a las 22:30 de la noche. Para más información: [www.festivalitalica.es](http://www.festivalitalica.es)



● La Asociación de Comunidades de Regantes de Andalucía prepara las alegaciones al Plan Especial de Sequía de la Cuenca del Guadalquivir

# Feragua reclama emergencia para las obras hidráulicas



Presa de La Viñuela al 15,9% de su capacidad total.

**A. Estrella Yáñez**

La urgente necesidad de que se acometan las obras hidráulicas previstas en los planes hidrológicos es una demanda reiterada por la Asociación de Comunidades de Regantes de Andalucía Feragua, entidad que ahora incluye esa petición en las alegaciones que prepara para el próximo Plan Especial de Sequía de la Cuenca, actualmente en período de consulta pública.

La organización reclama que el nuevo Plan active automáticamente la declaración de emergencia de las obras hidráulicas aprobadas en la planificación hidrológica cuando se llegue a una situación de sequía severa.

Durante su intervención en la Jornada celebrada en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir para debatir sobre el próximo Plan Especial de Sequía de la Cuenca, el presidente de los regantes andaluces, José Manuel Cepeda, puso el ejemplo de lo que ocurrió en 1983, cuando el Gobierno de Felipe González aceleró o puso en marcha por la vía de urgencia hasta catorce grandes presas en Andalucía, que fueron fundamentales para aliviar el impacto de las sequías del 92-95 y sobre todo del 2006-08, cuando todos esos embalses ya estaban operativos.

“Por desgracia, la planificación hidrológica solo contempla en el horizonte hasta 2027 la ejecución de una presa (el recrecimiento

del Agrio en Sevilla) y el estudio de alternativas y redacción de proyecto de los embalses de Cerrada de la Puerta en Jaén y San Calixto en Córdoba. Pedimos que se aceleren los plazos y podamos iniciar la ejecución de esas tres presas antes de ese año, como se hizo en los años 80 con un Decreto de Sequía que aceleró la ejecución de numerosas presas en Andalucía”, explicó Cepeda, quien también se refirió a la urgencia de la modernización del arroz, en Sevilla, y de otros sistemas como Vega de Jaén y Rumberal, en Jaén, y Albolote, en Granada, y de un plan de balsas de riego para aprovechar las aguas de escorrentías.

Los regantes piden además, junto a los usuarios de abastecimiento e hidroeléctricos, la dis-

minución de los caudales ecológicos cuando haya restricciones en el uso del agua, pues “el medioambiente no puede estar por encima del hombre”. “Si hay restricciones para el abastecimiento, el riego y la industria, carece de lógica mantener iguales los caudales ecológicos. La disminución de estos se tiene que indexar no solo al índice pluviométrico (SPI), sino a un índice que califique la escasez hídrica –las restricciones a los usuarios–, de modo que cuando haya restricciones en los usos se pueda disminuir también el agua que se reserva con fines medioambientales”, explicó el presidente de Feragua.

Cepeda destacó la importancia de incluir en épocas de sequía programas especiales de control y

vigilancia de la demanda, que deben extenderse a todos los usuarios y no solo de las grandes zonas regables, que son las que hoy día ya están controladas con caudalímetros en el Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH) de la CHG -el sistema de telecontrol de los contadores de agua de usuarios-. “Es necesario que desde el Plan de Sequías se impulse el control y vigilancia de tomas directas y comunidades que no se encuentran registradas en el SAIH, y que se aprovechen los fondos del Perte Digital destinado a las Confederaciones Hidrográficas para integrar en ese sistema la mayor parte de las tomas de agua de regadío”, explicó.

También el secretario general de Feragua, Pedro Parias, y el responsable de su departamento técnico, Francisco Carrasco, asistieron recientemente a una jornada con representantes de la Dirección general de Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y De-

Feragua recuerda que en 1983 se pusieron en marcha por vía de urgencia 14 presas

sarrollo Sostenible para analizar las necesidades de la política de regadíos en el ámbito de Andalucía, al objeto de poder orientar las nuevas líneas de ayudas que se vayan desarrollando en el marco del nuevo período de fondos Feader 2022-2027.

Plantearon la necesidad de un mayor presupuesto para atender las demandas de mejora del regadío existentes, demandaron la ampliación del límite de cinco millones de euros de ayuda por proyecto, y reivindicaron prioridad para las ayudas a la ejecución de balsas de riego, pidiendo que tengan un presupuesto específico dedicado a tal fin, pues son claves en una situación de sequía.

En cuanto a la situación actual, Feragua indica que las últimas lluvias han dejado 4 hm<sup>3</sup> más en el conjunto de los embalses andaluces, que son 25 hm<sup>3</sup> más en el caso del Guadalquivir, donde ha llovido más y el saldo positivo es mucho mayor, si se tiene en cuenta el volumen ahorrado en los desembalses previstos en estos días, y que se han evitado gracias a las precipitaciones. Estamos hablando de casi 70 hm<sup>3</sup> en la Regulación General que hace a los regantes albergar esperanzas de que “tal vez se permita continuar los riegos en septiembre, lo que sería fundamental para salvar la arboleda”. En concreto, en esta cuenca, el nivel mínimo de almacenamiento se alcanzó el 26 de mayo, cuando se llegó a 1905 hm<sup>3</sup>. Desde entonces, en lugar de seguir bajando, como hubiera sido lo lógico en una campaña normal,



Visita de la consejera Carmen Crespo a la estación depuradora de aguas residuales Balerma (Almería).

## Junta y regantes defienden juntos la presa de Alcolea

La Consejería de Agricultura y la Asociación de Promotores de Regadíos de Huelva (Coprehu) han firmado un acuerdo para desbloquear la terminación de las obras de la presa de Alcolea y el canal de Trigueros, actuaciones que se encuentran paralizadas desde 2017. Ambas partes reclaman al Gobierno de España la activación urgente de estas actuaciones y manifestaron estar dispuestos a estudiar alternativas para asumir la inversión económica, siempre y cuando el Ejecutivo central esté abierto a compensar este esfuerzo con otras actuaciones de interés de la comunidad au-

tónoma. Los firmantes reclaman, además, la agilización de la redacción del proyecto del Canal de Trigueros al Estado, así como la convocatoria inmediata de la Comisión Bilateral de Seguimiento, contemplada en el convenio de 2007 entre la Administración General del Estado y la Junta de Andalucía. La Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía ha aprobado nuevas actuaciones en materia de infraestructuras hidráulicas en el mes de mayo por valor de 20,05 millones de euros, con un total de cinco proyectos, de las que cuatro son de depuración y una de mejora de la calidad

del agua potable a través de la desalación. Se trata de obras que vendrá a generar 300 nuevos empleos, a dinamizar la obra pública en Andalucía y a beneficiar a más de 410.000 andaluces, cuyo impacto social es aún mayor si se tiene en cuenta el incremento poblacional en las épocas estivales. Los municipios que se han beneficiado de esta acción del ejecutivo andaluz son municipios de las provincias de Sevilla, Granada y Málaga. La consejera solicita, de nuevo, al Gobierno de España "que arrime el hombro y asuma sus competencias en materia hidráulica".

gracias a las precipitaciones que se han producido, el nivel, a 6 de junio, ha subido a 1930 hm<sup>3</sup>. "Nunca mejor dicho, la lluvia ha venido como agua de mayo y ha sido beneficiosa de forma general para todos los cultivos, salvo en casos concretos de lluvias torrenciales o granizadas, que han hecho mucho daño en localidades como Los Palacios en Sevilla", se-

ñalan. En el resto de cuencas, el volumen de agua se ha mantenido o descendido ligeramente. Así, en la última semana, en la Guadalete Barbate el nivel de embalsamiento ha descendido unos 9 hm<sup>3</sup>, hasta 406 hm<sup>3</sup>, menos, en cualquier caso, de lo que hubiera disminuido sin las lluvias. En la Cuenca Mediterránea andaluza, por su parte, ha bajado apenas 2

hm<sup>3</sup>, de 404 a 402, mientras que en el Tinto-Odiel-Piedras prácticamente se ha mantenido.

Feragua se muestra satisfecha por el resultado de la primera semana de junio. Advierte de que la situación hidrológica "sigue siendo muy mala, pero esperemos que estas precipitaciones sean el preludio de un cambio de ciclo meteorológico en el próximo otoño".

## Los españoles no mejoran el consu

A. E. Y. SEVILLA

Los españoles no mejoran el consumo de miel y el aumento que se produjo durante la pandemia no se ha convertido en tendencia, pese a que estamos en un país eminentemente productor y exportador.

La Unión Europea es el segundo productor de miel a nivel mundial, sólo por detrás de China. Esta posición se debe sobre

todo a la aportación de España, cuya media se ha situado en unas 33.000 toneladas producidas por campaña durante los últimos cinco años, como primer país productor del mercado común.

Sin embargo, los datos no llegan a trasladarse al consumo de este alimento tan versátil en la cocina y con numerosos beneficios para la salud.

Las cifras anuales de consumo en los hogares españoles llevan

estancadas en 18.000 toneladas de miel desde hace una década, de acuerdo con el Panel de Consumo Alimentario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), salvo en 2020, que escalaron a 19.556 toneladas, cuando la población aumentó la ingesta por la pandemia. Tal situación localiza el actual consumo per cápita en 0,8 kilos al año, mientras que en Alemania -con más habitantes- llega a 1,0 kilos.



NO NI NÁ

JUAN JOSÉ BORRERO

## El río, vivo o muerto

Desde la singular playa de Rojas-Marcos, el río ha tenido siempre su apartado en todos los programas de todos los partidos en todas las citas electorales, para después olvidarlo

**E**L comentario era generalizado entre los amigos que compartían el viaje en barco por la dársena del Guadalquivir. La perspectiva que da la cubierta superior del crucero de ambas márgenes abre la mente a la imaginación e invita a la razón a sentenciar que Sevilla no ha aprovechado como debiera sus frentes ribereños y que de hacerlo sería la envidia de Europa.

Hay zonas ya consolidadas que aportan mucho a la ciudad, así ocurre con la zona de Puerto Delicias, los proyectos por inaugurar de Altadis y el Jardín de las Cigarreras, los restaurantes frente a la Torre del Oro, el nuevo Parque Magallanes a los pies de la Torre Sevilla o el Centro de Alto Rendimiento en cuanto a la orilla digamos trianera del río muerto. En la otra orilla, en dirección a la corta de San Jerónimo, pasado el frente histórico de Marqués de Contadero, el desarrollo urbano de casi todo el frente es más cuestionable. Apenas se salva la biblioteca, el club de remo y el pequeño parque infantil de juegos. La margen reclama un buen proyecto integral de ciudad, sobre todo después de la reurbanización del paseo de Torneo, que invite a los sevillanos y visitantes, sobre todo en esta época de estío, a mirar al río para mucho más que hacer 'footing'. Una orilla del ocio, el deporte y la cultura que permita ensanchar la ciudad despejando la presión turística del centro.

Inexplicable es que las cocheras de Lipasam ocupen una de las mejores pastillas de terreno del itinerario ribereño y que Sevilla no se haya planteado seriamente en tantos años un modelo de integración de toda la dársena y sus terrenos hacia el río vivo a su desarrollo, en vez de promover proyectos a salto de mata o a golpes de suerte como aquella Expo que nos ha mostrado treinta años después sus réditos en el éxito del parque tecnológico de la Cartuja.

Desde aquella singular playa de Rojas-Marcos, el río ha tenido siempre su apartado en todos los programas de todos los partidos en todas las citas electorales, para después olvidarlo. José Luis Sanz tiene una oportunidad única en este mandato de cambiar el rumbo. Las modificaciones del planeamiento que se van a iniciar, las sinergias con la Junta y el Puerto, marcan una coyuntura ideal. Los retos habituales de ganar población y comandar el desarrollo y equilibrio del área metropolitana, obligan a mirar al río y señalarlo como eje fundamental de un proyecto a medio y largo plazo que ilusione a la ciudad en los próximos años, en vez de dejar pasar el tiempo entre promesas incumplidas y debates improductivos. Desde Santiponce, con la necesaria reurbanización del entorno del estadio cartujano, hasta la Punta del Verde, con la extensa dehesa de Tablada en barbecho, el río, vivo o muerto, ofrece una recompensa a la ciudad llamada oportunidad.



● Tendrá lugar entre el 26 y el 28 de septiembre ● El tercer día está prevista una visita a una industria ecológica en la Vega del Guadalquivir

# El Congreso Europeo de Córdoba radiografía al sector ecológico

A. Estrella Yáñez SEVILLA

El sector ecológico andaluz calienta motores preparándose para el Congreso Europeo de Producción Ecológica (EOC23), que se celebrará en el Palacio de Congresos de Córdoba entre el 26 y el 28 de septiembre.

Los dos primeros días se dedicarán a las ponencias encargadas de radiografiar la realidad ecológica desde todas sus vertientes con aspectos relevantes como la distribución, la promoción, la innovación, las tendencias mundiales del sector y el relevo generacional, entre otras cuestiones.

El día 26 está prevista la inauguración, a las 10 de la mañana. A las 10:30 tendrá lugar la primera mesa denominada *Oportunidades y retos para un sistema agroalimentario sostenible*. La jornada de mañana se completará, a partir de las 12:30 horas, con el *Análisis de la distribución de productos ecológicos*.

La sesión de tarde comenzará a las 14:45 horas hablando sobre el *Relevo generacional en empresas ecológicas* para concluir, a partir de las 16:45 con *La promoción de alimentos ecológicos, elemento clave para el fomento del consumo*.

La segunda jornada empezará el 27, a las 9:00 horas, con la sesión de apertura, que dará paso, a



Álvaro Barrera, presidente de Ecovalia, en la presentación del informe anual este año.

las 9:20 horas, a la ponencia *Objetivo 25% de superficie agraria en producción ecológica: escenarios para 2030*. A las 10:00 horas tendrán lugar las sesiones paralelas: *Tendencias en los mercados internacionales de productos ecológicos e Investigación y desarrollo en producción ecológica*. Posteriormente, a las 11:30 se desarrollarán las sesiones: *"Innovación en certifica-*

*ción ecológica y Enfrentándonos a la crisis climática: contribuciones de la producción ecológica a la mitigación del cambio climático*. La mañana concluirá con la mesa *Más allá de las nuevas técnicas genómicas: mejora sostenible en agricultura ecológica*.

La tarde acogerá la última ponencia: *Alimentos ecológicos en cada mesa: alimentos ecológicos*

*en la restauración*, que dará paso a la clausura del congreso a las 15:45 horas.

El día 28 está reservado para la sesión práctica con la visita a las instalaciones de una industria ecológica ubicada en la Vega del Guadalquivir, una finca especialmente relevante por la inversión realizada en biodiversidad y uso de las TIC.

Toda la información del congreso puede encontrarse en la web: [www.europeanorganiccongress.bio](http://www.europeanorganiccongress.bio).

Los interesados en participar podrán beneficiarse de descuentos en las tarifas hasta el 17 de julio.

El presidente de Ecovalia, Álvaro Barrera, asegura que este congreso "pondrá al sector ecológico español en el centro de la mesa. Córdoba se convertirá durante esos días en la capital europea de la producción ecológica con este evento que será el más importante para el sector. Este será, sin duda, el momento de demostrar el potencial del sector ecológico de nuestro país".

En cuanto al Comité de Honor del XVII Congreso Europeo de Producción Ecológica, estará conformado por: Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía; Luis Planas Purchades, ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación; Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía; Concepción Fabeiro Cortés, presidenta de la Sociedad Española de Agricultura Ecológica; Rosa Gallardo Cobos, directora de la Escuela Técnica de Ingenieros Agrónomos y de Montes de Córdoba; Manuel Hidalgo Prieto, decano de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba y Clemente Mata Moreno, catedrático emérito de producción animal de la Universidad de Córdoba.

El Congreso cuenta con el apoyo institucional del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno de España; la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de Andalucía y de la Diputación de Córdoba que, junto a numerosos colaboradores privados, han querido contribuir a que este evento sea posible.



# Cooperativistas analizan la gestión del agua

El IV Campus Agroalimentario de jóvenes cooperativistas se celebró en Huelva

**A. E. Y.** SEVILLA

San Bartolomé de la Torre (Huelva) fue el escenario del IV Campus Agroalimentario de Jóvenes Cooperativistas de Andalucía, organizado por Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía, que en esta ocasión se centró en la política hídrica, la gestión del agua y la presentación de proyectos y soluciones para su ahorro. Más de 60 jóvenes cooperativistas de diferentes sectores agroalimentarios de todas las provincias andaluzas se trasladaron hasta el municipio onubense para aprender y establecer prácticas colaborativas entre jóvenes del sector.

El director gerente de Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía, Jaime Martínez-Conradi, aprovechó la ocasión para destacar que eventos con tanta participación ponen de manifiesto que “hay relevo generacional en el campo y que se puede vivir de este sector; sólo queda apoyar y ayudar, en la medida de lo posible, a todo aquel que quiera dedicarse a la actividad agrarias”.

El IV Campus, organizado por Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía con el respaldo de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía, ofreció una mesa dedicada al agua. Moderada por Jaime Martínez-Conradi, permitió al ex director general de

la Cuenta Atlántica Andaluza, Juan Carlos Camas, referirse al agua como “bien público, que no tiene precio” y que, en nuestro país, “no cotiza en el mercado”, al tiempo que abordó el funcionamiento de los planes hidrológicos, que definió como “planes de acción”.

Intervino también el gerente de la Comunidad de Regantes Sur-Andévalo, Julio Almansa, quien puso de manifiesto que la planificación hidrológica no ha tenido en cuenta el desarrollo productivo y el incremento de volumen y, en ese sentido, el reparto de agua debe ser proporcional a la superficie, por lo que se produce una situación de agravio.

Ambos ponentes coincidieron en que ante los problemas que se generan por la falta de agua, cada vez se hace más necesaria, y demandaron una política de estado en materia hídrica.

La innovación en este terreno se ha mostrado a través del proyecto LIFE 4Doñana. Ana Martín, técnico de Giesa, presentó a los jóvenes los resultados preliminares de sistema de riego a demanda desarrollado por esta iniciativa europea. La solución desarrollada ha permitido ahorrar un 15% de agua, un 10% de fertilizantes y, además, se logra un 0,7% más de productividad en el cultivo de fresas en el sector de Doñana.

En la parte de visitas, los participantes pudieron conocer el centro de tipificación de ovino y la fábrica de pienso de la cooperativa Ovipor, en La Puebla de Guzmán, y la sede de Valdeoscuro de la cooperativa Costa de Huelva.

El campus culminó con una demostración del proyecto Hub Iberia Agrotech (HIBA), financiado por el programa Interreg Poctep, y con varias visitas a campo y a cooperativa.

# Feijóo promete que bajará el IRPF a quienes ganen menos de 40.000 euros

● El líder del Partido Popular también señala que intentará superar los 22 millones de afiliados a la Seguridad Social si se convierte en presidente del Gobierno después del 23-J

Efe BARCELONA

El presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, prometió ayer que, durante los primeros cien días de mandato si gana las próximas elecciones, rebajará el IRPF a quienes ganen menos de 40.000 euros, además de que alcanzará los 22 millones de afiliados al finalizar la legislatura y prolongará la vida de las centrales nucleares.

El líder popular presentó el programa económico de la formación para las elecciones del 23 de julio, en un acto en Barcelona en el que, además, se comprometió a una inversión "multimillonaria" para que el aeropuerto de El Prat se convierta "en uno de los más importantes del mundo".

Durante una hora, Feijóo desglosó una larga batería de medidas para que España sea "una de las tres economías que más crezcan de la Unión Europea" y dejar

El popular aspira a que España esté entre "las tres economías que más crezcan de la UE"

atrás el "declive" actual. "Hemos de gobernar de forma responsable y rigurosa. Y decir la verdad a la gente. Uno nunca se arrepentirá de decir la verdad. Seguramente sí de mentir todo el tiempo, porque la mentira es imposible de mantener", sugirió, en una crítica al actual Ejecutivo socialista de Pedro Sánchez.

Si bien dedicó sus primeros 15 minutos a analizar la situación económica actual, Feijóo destinó los tres cuartos de hora siguientes a enumerar los puntos de su programa económico, aunque dejará su propuesta fiscal para más adelante. En primer lugar, dejó claro que su objetivo es que España supere los 22 millones de afiliados a la Seguridad Social al finalizar el próximo mandato. "Todo cambiará y empezará a funcionar y encajar", señaló.

Entre las primeras medidas de su mandato, avanzó, estará la de impulsar una auditoría de las cuentas públicas, y reducir el número de ministerios y de altos cargos hasta prácticamente un 70% menos que ahora "No tendré 22 ministros, porque entre



Alberto Núñez Feijóo presenta sus medidas económicas en Barcelona.

ENRICK FONTOUBERTA / EFE

## El "compromiso" del PP con Cataluña

El presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, congregó ayer a los medios de comunicación en Barcelona. El líder del Partido Popular apuntó que la elección de la ciudad condal para presentar estas medidas tiene también el objetivo de que esta comunidad autónoma sepa que "puede contar" con él. "Me comprometí a trabajar en su reconstrucción social, política y económica", dijo el líder de los populares. "Los socios de Sánchez, Esquerra Republicana y EH Bildu, le piden independencia. Y su otro socio, Sumar, le pide referéndum. Todo lo que pidieron en esta legislatura a Sánchez, él se lo dio", avisó Feijóo. En contraposición, él ex presidente gallego afirmó que

aspira a que Cataluña "sea uno de los mejores lugares de Europa", para lo que debe "recuperar la unidad", atraer a las mejores empresas, más empleos y "solucionar problemas, no crear más". Como compromiso principal con la comunidad para su legislatura Feijóo avanzó que él "volverá a poner sobre la mesa esa inversión millonaria para convertir el Aeropuerto de El Prat en uno de los más importantes del mundo", ya que es una infraestructura "clave" para Cataluña y toda España. En el acto también intervino el presidente del Partido Popular catalán, Alejandro Fernández. El también diputado del Parlament reclamó un pacto por la industria en la comunidad autónoma. También asistió al acto el

líder de los populares en el Ayuntamiento de Barcelona, Daniel Sirera, que acusó al movimiento independentista y a Ada Colau de haber "criminalizado" a los empresarios en los últimos años. Asistieron también entre el público la secretaria general del partido, Cuca Gamarra, y dirigentes populares como David Parry, Manuel Reyes, la ex ministra Dolors Montserrat o Nacho Martín Blanco. Junto a los líderes populares también se dieron cita presidentes y representantes de las patronales Foment o Pimec, del Círculo de Economía, el Círculo Ecuéstre, el Colegio de Economistas o el ex presidente de Foment Joaquín Gay de Montellà.

otras cosas me olvidaría de sus nombres", ironizó.

Y, sobre todo, el popular dejó claro que "no financiará" sus políticas a costa del impuesto sobre la renta. "En mis primeros cien días de mandato, rebajaré el IRPF a todos los que cobren menos de 40.000 euros. Un compromiso ético para que las familias hagan frente a la inflación", aseveró.

Pero, a continuación, Feijóo detalló más de una decena de medidas económicas y cambios "estructurales" que, si es presidente, implantará en España. "España no puede permitirse cuatro años más de populismo económico", expresó.

"Debemos ser un socio fiable. A las empresas no se las puede amenazar, hostigar ni insultar". Entre esas medidas, establecerá un sistema de nombramientos que asegure la independencia en la designación de altos cargos,

El dirigente sostiene que quiere convertir al país en un "socio fiable" de las empresas

para "devolver la independencia a las instituciones y la seguridad jurídica", y revertirá decisiones de Sánchez, "simplificando normativas, decretos absurdos u ocurrencias nocivas, eliminando nuevos impuestos o derogando la ley de vivienda".

Establecerá incentivos fiscales para atraer talento internacional y un procedimiento rápido para la convalidación automática de títulos; deducirá el marco fiscal para empresas emergentes; e impulsará un Perte del sector turístico y un "plan renove" para la hostelería; y reestructurará los fondos Next Generation de la UE.

Sobre vivienda, el PP cambiará las leyes procesales para que las viviendas ocupadas sean desalojadas en 24 horas, con fuerzas policiales especializadas. También consideró que "la transición no pasa por cambios abruptos, sino acomodación paulatina", y por ello "prolongará la vida" de las centrales nucleares; también creará un organismo nacional regulador del agua y duplicará la inversión en infraestructuras para afrontar la sequía.

# De la Copa América al circo en euskera: los pagos de Iceta al separatismo

► Cultura desvió partidas a fundaciones y ayuntamientos del ámbito del independentismo y el nacionalismo

JAIME G. MORA  
MADRID

ERC le arrancó a Miquel Iceta en la última negociación de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) una enmienda por valor de 18 millones de euros para organizar el verano de 2024 la Copa América, la competición de vela más prestigiosa del mundo. El coste de esta concesión, la más cara de las 62 que el ministro de Cultura y Deporte aceptó para asegurar el último año de legislatura del Gobierno, se acerca a los 20 millones que Iceta ha inyectado cada año a Barcelona para la copacapitalidad cultural desde que en 2021 asumiera la cartera. Por la puerta de atrás, el dirigente del PSC ha pasado de la copacapitalidad cultural a la 'recapitalidad' deportiva.

Precisamente, uno de los momentos más incómodos que ha vivido Iceta como ministro fue con el primer pago de esos 20 millones. Lo hizo en mitad de un puente y provocó la protesta de ciudades y autonomías de distinto color político, que denunciaron el agravio comparativo. Pasado el chaparrón, Iceta renovó el convenio los dos años siguientes y ya ha repartido 60 millones. A esta partida, se le suman esos 18 millones para la Fundació Barcelona Capital Náutica, con objeto de «fomentar y cofinanciar» la Copa América.

Como informó ayer ABC, el de Cultura y Deporte es el ministerio que más enmiendas ha aprobado en las cuentas del ejercicio actual: Iceta se ha convertido en el pagador del Gobierno Frankenstein al asumir el 32 por ciento de las desviaciones presupuestarias aprobadas por los veintidós ministerios de Pedro Sánchez durante la tramitación parlamentaria de los PGE. En total, 66,9 millones, de los que casi 39 financiaron una treintena de enmiendas de ERC y PdCAT, los socios catalanes del Ejecutivo, cuyos votos han resultado claves en esta legislatura. Iceta desvió otros 20,2 millones para asumir enmiendas de Bildu y PNV. Teruel Existe le sacó al ministro 6,3 millones y Compromís 1,1.

En dos años, los que Iceta lleva en Cultura, la desviación presupuestaria vía enmiendas se ha multiplicado por cuarenta. En las cuentas de 2022, el de-

partamento cedió 7,2 millones en enmiendas. En 2021 fueron 1,6 millones. Iceta ha presumido de contar con los presupuestos más generosos de la serie histórica, pero nunca dijo que el precio a pagar fuera éste. Cultura ha dado de baja partidas que consideraba prioritarias para dar entrada a otros proyectos que no contemplaba, la mayoría dirigidos a fundaciones, ayuntamientos y otras organizaciones catalanas y vascas del ámbito del independentismo y del nacionalismo.

De estas 62 enmiendas, además de la de la Copa América, destaca una de 5 millones para construir un espacio deportivo multifuncional en Santa Coloma de Gramanet. Fue una exigencia de ERC, que en origen llegó a pedir 20 millones para este proyecto. Iceta aceptó además otras cuatro enmiendas, por 4 millones cada una: una de Teruel Existe, dos de Bildu y una de PNV. Tomás Guitarte, único diputado de Teruel Existe, consiguió financiación para un Mu-

«En ningún caso ha habido merma en el presupuesto»

**El Ministerio de Cultura y Deporte aseguró ayer, a través de su servicio de prensa, que «la presentación de enmiendas es un derecho de los grupos parlamentarios en las tramitaciones parlamentarias» y que «en ningún caso» la aceptación de enmiendas ha provocado una «merma» en el presupuesto del departamento: «Todo lo contrario. La aceptación de enmiendas a los PGE ha supuesto un incremento destinado a nuevos proyectos culturales y deportivos». Cultura no respondió a las preguntas de este periódico sobre por qué Miguel Iceta ha sido el ministro que más enmiendas ha aceptado ni por qué han salido beneficiadas las comunidades más ricas.**

**Cultura y Deporte asumió el 32% de las enmiendas que el Gobierno pactó para sacar los presupuestos, con un coste de 66,9 millones**

seo Nacional de Etnografía. Bildu se aseguró 4 millones para las obras de restauración del edificio 'La Basconia', en Basauri, y para reparar la pista de atletismo de Larrabide (Pamplona). El PNV logró 4 millones para la restauración del Alto Horno de Sestao.

Si entre 2021 y 2022 la partida más cara que Cultura aceptó introducir en sus previsiones presupuestarias fue una que suponía un desembolso de 1,6 millones, en 2023 once han superado esta cantidad. Dos de ellas, por valor de 3 millones, se destinaron a sufragar la rehabilitación del convento y antiguo colegio de Les Carmelites Misioneres Teresianas de Amposta (ERC) y el plan especial del Ayuntamiento de Eibar para rehabilitar el Área de Murrtregi (Bildu). Cultura desvió otros 2,5 millones para que el PDeCAT pudiera anotarse el tanto de la ampliación del auditorio municipal de Tortosa, un municipio de Tarragona con 33.510 habitantes.

Menos cuantiosa, pero igualmente llamativa, fue otra enmienda de ERC por la que el Ejecutivo ha presupuestado 300.000 euros para promover las lenguas autonómicas a través del Institut Ramon Llull, el Etxepare Euskal Institutua y el Instituto da Língua Galega. También forzado por ERC, Iceta inyectó 200.000 euros a Obra Cultural Balear (OCB) para la promoción del pleno uso de la lengua catalana en las Islas Baleares. El presidente de OCB no ha parado de hacer campaña por el catalán y estos días está presionando para evitar que Vox entre en el Gobierno balear.





UNA RAYA EN EL AGUA

IGNACIO  
CAMACHO

## El lobito bueno

La campaña victimista del presidente busca desactivar el antisanchismo. Lo puede lograr si la derecha no fija el objetivo

**L**OS sondeos de arranque de semana, y otros que vendrán, traen para el PP datos que sin ser malos apuntan indicios de atasco. Sigue en cabeza y con bastante ventaja pero su progresión se está frenando y el objetivo del Gobierno monocolor empieza a antojarse lejano. Hay ciudadanos desconcertados por el baile de los pactos: entre los que quieren acuerdos con Vox y los que no, a Feijóo se le escapan votos por ambos flancos, lo que indica que la táctica de la 'geometría variable' según los territorios no ha funcionado. Peor, ha opacado el mejor movimiento de los populares, el de impedir que Bildu y los separatistas catalanes se hicieran en Vitoria o Barcelona con la vara de alcalde. Ese gesto responsable ha pasado inadvertido bajo los decibelios de un debate binario en el que no queda sitio para posturas transversales. Y menos para ocurrencias como la del 'verano azul' y otras majaderías similares que le han debido de parecer muy ingeniosas a alguien.

En cambio, la campaña victimista de Sánchez le ha permitido al PSOE recuperar un poco de aliento. El presidente va de gira por los medios cantando la nana de Goytisolo sobre el lobito bueno al que maltrataban todos los corderos. Se proclama objeto inocente de una fobia irracional, de un odio cavernícola que lo señala como réprobo, y aunque la impostura parezca difícil de colar está cosechando un cierto éxito porque el adversario no sale de su enredo. El nuevo argumentario está enfocado en el empeño de desactivar el antisanchismo, sacar las elecciones del marco de un plebiscito que los socialistas saben perdido, y lo pueden conseguir al menos en parte si la derecha continúa descentrada e incapaz de fijar el objetivo. Aún están a mucha distancia del ganador presentido pero cuatro semanas de campaña les permiten un pequeño margen de optimismo. Su mayor problema sigue siendo el propio candidato, un tipo de empatía muy descriptible y con la credibilidad bajo mínimos.

En este punto, la cuestión esencial, el factor determinante, vuelve a ser el voto útil, el sentido pragmático decisivo en las provincias -más de la mitad- con pocos escaños. El protagonismo presidencial trata de rebañarlos a base de drenar el respaldo de Yolanda Díaz, por un lado, y de contener por el otro el abandono de electores decepcionados con la deriva de este mandato. El esfuerzo, aunque dé resultado, será inútil si el bloque rival se comporta de la misma manera, pero hasta ahora el proceso de convergencia sólo se está produciendo en la izquierda. Dicho de otra forma: unos se concentran en torno a un liderazgo por pura conveniencia y los otros se desagregan en cruces de reproches y querrelas internas que dividen su fuerza. La beligerancia ideológica de los sectores conservadores olvida que el sistema electoral se rige por una simple operación aritmética donde siempre gana el que se agrupa y pierde el que se dispersa.

## JUEGA A LA AMBIGÜEDAD

# Sumar no aclara qué acuerdos votarían sólo los catalanes

PATRICIA ROMERO MADRID

Sumar continúa jugando a la ambigüedad. Incluirá en su programa una consulta sólo para Cataluña para ratificar el acuerdo que surja de la mesa de diálogo entre el Gobierno central y la Generalitat, pero deja sin aclarar en qué consistirá ese eventual pacto que votarían sólo los catalanes. Los de Yolanda Díaz siguen limitándose a explicar que no se trata de un referéndum de independencia, como sí exigen los comunes

de Ada Colau. El concepto de consulta genera, sin embargo, confusión, ya que en el caso de que lo pactado consistiera en una reforma del Estatuto de Autonomía, la ratificación en referéndum sería obligada, como ya explicó ABC.

«En Cataluña hay un Estatuto en vigor que no es el que votaron los ciudadanos hace unos años porque fue recortado por el Constitucional», insistió el portavoz de campaña de Sumar, Ernest Urtasun, quien considera que la consul-

ta «sería buena» para que el Estatuto recortado recuperara «legitimidad». Así se expresó ante los medios ayer tras ser preguntado sobre si En Comú Podem y Sumar tienen posiciones distintas respecto a la solución al conflicto catalán.

La semana pasada fueron Ada Colau, e Ione Belarra quienes defendieron que los herederos del espacio morado lleven en su programa un plebiscito secesionista. Ayer, fue la cabeza de lista por Barcelona, Aina Vidal. Insistió en que los morados no han abandonado «nada», en relación a la necesidad de un referéndum, y que defienden lo mismo que Díaz: «Un nuevo pacto territorial» fruto de la negociación entre Gobierno central y Generalitat, y que el acuerdo sea refrendado por los catalanes.

Ernest Urtasun, por su parte, remarcó que en Sumar han sido «claros» desde un principio y apuestan por lo mismo que los comunes: el «acuerdo y el diálogo» como vía para Cataluña. La mesa de diálogo es, a su parecer, «positiva» porque se aleja del marco de la «unilateralidad fallida y errónea» del independentismo y de la aplicación del artículo 155.

Pese a este nuevo incendio a menos de un mes de las generales –con Belarra y Colau poniendo en duda la autoridad de Díaz–, Sumar niega cualquier tipo de divergencia con los comunes y asegura que la consulta sobre el nuevo encaje de Cataluña figurará en el programa electoral de la plataforma para el 23J en Cataluña.